

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

Escuela de Servicio Social

CONCEPCION

*

Servicio Social en la Escuela Industrial
de Pesca de San Vicente
(Talcahuano)

*Memoria de prueba para
optar al título de Asistente Social
del Estado.*

Social

María Olga Elgueta Pimentel

- 1945 -

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

Escuela de Servicio Social

CONCEPCION

*

Servicio Social en la Escuela Industrial
de Pesca de San Vicente
(Talcahuano)

*Memoria de prueba para
optar al titulo de Asistente Social
del Estado.*



UTEML50049249

00716 ✓

María Olga Elgueta Pimentel

REGISTRO N.º

- 1945 -

REGISTRAL

UNIVERSIDAD UNIVER-HILE
SEDE SANTIAGO SEDEANTE



A mi Madre



I N T R O D U C C I O N

"Grande es la tarea,
pequeña la jornada."

H. Delattre.

Después de una observación consecutiva de seis meses en la Escuela Industrial de Pesca de San Vicente (Talcahuano), se ha llegado a la consideración y estudio de algunos aspectos, relacionados con el alumno, durante sus estudios y al egresar de ellos, y que por afectar directamente el porvenir industrial de Chile, merecen especial atención.

Conjuntamente y en primer término, se ha procurado hacer un bosquejo lo más fidedigno e informativo posible, de la Escuela Industrial de Pesca; de su fundación; de su historia evolutiva; de su función como plantel educacional industrial. Se hace consideración especial de los rumbos y horizontes que en una marcada ascendencia de futuro resurgimiento puede alcanzar la Escuela; de los fines altamente edificantes que motivando su fundación, han de llegar a convertirse en palpitante realidad.

En el segundo capítulo irá un análisis ex-

positivo de la vida del alumno durante sus estudios, de los problemas que lo afectan y que van en desmedro del máximo rendimiento de sus capacidades. Se harán alcances respecto del nuevo sentido que debiera darse a la enseñanza y vida del niño en la Escuela, a fin de hacer de él, un ser efectivamente útil a la sociedad. De los aspectos en los cuales es preciso poner mayor atención y darles debida importancia, en el constante afán de aprovechar integralmente las condiciones vocativas y productivas de los alumnos; de formar seres conscientes y responsables de la tarea que les corresponderá desarrollar.

Fondo de este estudio y como ya lo diéramos a entender anteriormente, será el alumno egresado, cuyo porvenir, actualmente bastante incierto, ya que hasta aquí, y esto involucra también a todas las escuelas de esta índole, sólo se ha tendido a proporcionar los conocimientos técnicos necesarios para que la juventud que los adquiere en mayor o menor grado, según haya sido su interés, capacidad de asimilación, etc.; pueda emplearlos más tarde en las actividades de esta clase en que le toque desempeñarse. Y me dirán Uds. ¿En que campo propicio a la máxima fecundación de esos conocimientos, va a actuar un alumno egresado de la Escuela Industrial de Pesca? Podrían constestarme: En las industrias al efecto. Pero, ¿Son tantas estas industrias como para albergar a la juventud

que ansiosa y anhelante de un sonriente porvenir sale a afrontar la lucha por la vida. Y ¿Lo hacen estas en las condiciones que como egresados industriales, les corresponde? Estoy segura, que no. Además, no creo sea esta la forma de acrecentar la Industria Pesquera.

Cabe entonces, fomentar y estructurar vastos planes que aprovechando este cúmulo de valiosos elementos proporcionen, en general, los medios imprescindibles a la propensión de la Industria Pesquera a su creciente avance; no a su estancamiento, como sucede actualmente debido a la ausencia de organizaciones solidamente dispuestas, a la falta de medidas sociales que, beneficiando a los luchadores de esta rama de la Industria, la impulsen hasta su debido lugar, porque, a no dudarlo, Chile tiene en la pesca e industrias derivadas, el más floreciente porvenir.

Ahora bien, uno de estos medios de trascendental importancia y mayor efectividad, es sin duda, la implantación de un crédito, que en este caso, se llamaría Crédito Pesquero, cuyas características y modalidades, de acuerdo a nuestro parecer y en concordancia con las necesidades que determinarían su creación, propuraremos exponer en forma general y sucinta. De otro lado, hay que pensar que los alumnos egresados de la Escuela de Pesca, sea cual sea su especialidad, van a desenvolverse dentro de las actividades de la pesca, dentro de esta rama de

la industria, muy definida en cuanto a su campo de acción y también muy olvidada en lo que a medidas sociales se refiere.-Es pues, urgente, prestar mayor atención a este punto.-Ir a la materialización, a la consolidación práctica y efectiva de ideales; convertir cada caleta o puerto pesquero en un centro industrial, fuerte y poderoso, mediante la realización de estas obras.- Así, en un ambiente de bienestar y unión, sus habitantes laborarán en el más alto y efectivo rendimiento de sus potencias físicas-intelectuales.-Sólo de esta manera se llegará a un asentamiento real con acrecentadas vías de progreso, de nuestra Industria Pesquera.

El Servicio Social , en los problemas tratados anteriormente tiene una trayectoria sugerente y decisiva a la vez.-El Servicio Social en la Escuela Industrial de Pesca a diferencia de la mayoría de los establecimientos educacionales, adquiere una doble fase: Escolar e Industrial.

Escolar, en cuanto se refiere al alumno durante sus estudios, tanto en la escuela como en el hogar, no excluyendo la labor, tanto colectiva como individual , propia de esta modalidad.

Industrial, en todos sus pasos en que siguiendo al alumno a través de su paulatino desenvol-

vimiento en las actividades industriales ,va en procura de su bienestar y de su mayor aporte a la industria a la cual dedicará sus esfuerzos.

Finalmente,creo oportuna manifestar ,que la presente Memoria se ha hecho dentro de limitadas condiciones,en cuanto a informaciones,especialmente escritas se refiere.-Pues, por una parte,la escuela misma no cuenta con mayores antecedentes escritos respecto de su estructuración,por otra,la Industria Pesquera en Chile ,es un hecho reciente,al que,desgraciadamente sólo hoy se le está prestando atención.-Luego, la bibliografía que pudiera desearse,es sencillamente escasa, por no decir que ella no existe,ya que se limita a revistas y folletos,o sueltos,siendo las expuestas,deducciones y consideraciones personales,resultantes de la constante observación de los problemas aludidos.

No he de dejar de indicar que cuanto pueda exponer en mis aseveraciones,no lo hago con otro fin que el de velar por la formación integral de una nueva juventud ,por el mayor aporte ,material y moral de ésta a la sociedad,como por la feliz maduración de nuestra industria en general,preponderante palanca económica de un pueblo y,por ende,portadora de surgimiento y bienestar de sus habitantes.

BREVE RESEÑA DE LAS ESCUELAS INDUSTRIALES.

Para mayor ilustración del lector, antes de entrar en materia, haremos un bosquejo del desarrollo de la Enseñanza Industrial en Chile.

Hace casi justo un siglo que hubo un hombre, que desde su alto cargo en las esferas gubernamentales propiciaría la creación de la primera Escuela de Oficios en Chile. Fué don Manuel Montt, Ministro de Justicia, Cultura e Instrucción Pública de ese tiempo, imbuido en sus principios de cultura y bienestar para el pueblo, insinuó la creación de una escuela en que se formaría al niño salido de las Escuelas Primarias. Bien decía él: "No solo debe desarrollarse la inteligencia del niño en estas escuelas, sino también desarrollar sus medios de bienestar futuro!" Varias otras frases proféticas para la Enseñanza Industrial, fueron suyas.

Un año más tarde en 1847 se dió forma efectiva a la primera Escuela Profesional de Minas de Chile, fundada este mismo año en Copiapó.

Mas tarde en 1849, se creó la Escuela de Artes y Ofidos de Santiago.

Desde entonces hasta el año 1937, es decir, en el transcurso de 90 años sólo se fundaron 8 escuelas de ésta índole, en cambio los años venideros hasta hoy, fue-

ron prósperos en cuanto al fomento de las simientes del futuro industrial de Chile. En el corto lapso de seis años se han creado 33 nuevos establecimientos de diferente índole industrial, que albergan en sus aulas, a una muchachada ávida de conocimientos que más tarde serán un nuevo aporte a la producción del país.

Los Establecimientos Industriales más alejados del centro del país son la Escuela de Artesanos de Iquique y la Escuela Industrial de Punta Arenas.

Sea cual sea, la índole industrial de ellos, incluidos actualmente los Institutos Comerciales y las Escuelas Técnicas, estos colegios están bajo la tuición directa de la Dirección de Enseñanza Profesional, organismo dependiente del Ministerio de Educación Pública, creado en el año 1942, durante el Gobierno de don Juan Antonio Ríos.

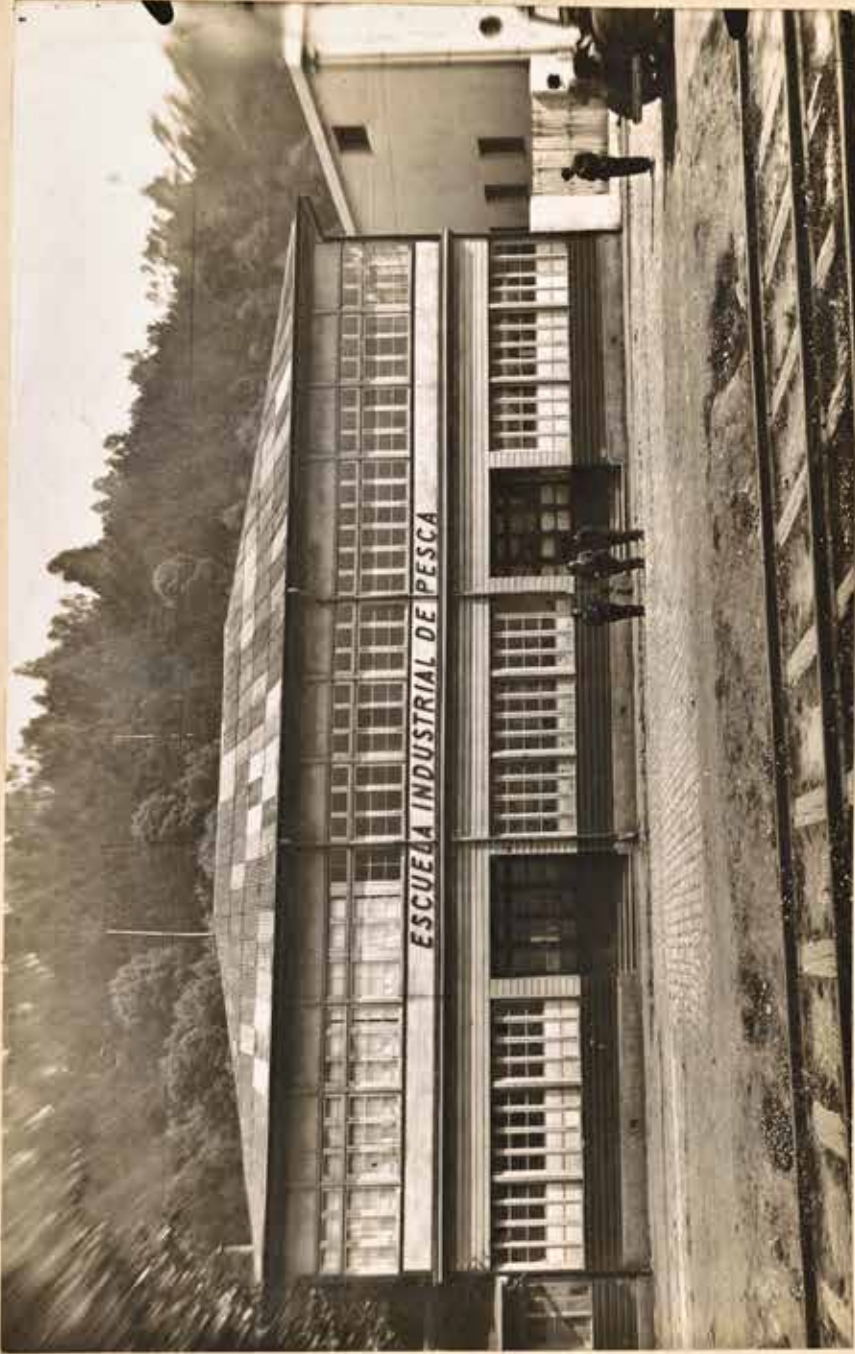
La enseñanza industrial se divide en tres grados:

Primer grado o grado de oficios.

Segundo grado o grado de técnicos.

Tercer grado o grado de Ingenieros Industrial.

Cualquiera de los grados expuestos requiere para su completa terminación, de una práctica en la especialidad seguida, hecha en una fábrica, taller o instalación.



VISTA PARCIAL DE LA ESCUELA

Edificio antiguo.

C A P I T U L O I

LA ESCUELA INDUSTRIAL DE PESCA DE SAN VICENTE

HISTORIA.

Fueron los mismos pescadores de la Caleta de San Vicente, quienes dieron la chispa de la futura creación de la actual Escuela Industrial de Pesca, ellos, reunidos en el entonces incipiente Sindicato de Pescadores discutieron y planearon la creación de un establecimiento donde pudieran prepararse técnicamente sus hijos, que irían a desenvolverse en estas mismas actividades, pero en forma eficiente, al estar dotados de amplios conocimientos como los que serían impartidos en una Escuela de tal índole.

La campaña se hizo más intensa siendo al fin efectiva en el año 1930, cuando a indicación de la Dirección de Pesca y Caza, el Ministro de Fomento adquirió con este fin los terrenos y edificio del antiguo Hotel y Empresa San Vicente. Con la eficaz ayuda del Director General de la Enseñanza Industrial y del Director General de Pesca y Caza, se logró que por Ley 5658 del 5 de Agosto de 1935, se decretara la creación de la Escuela Industrial de Pesca de San Vicente, dependiente de la Dirección General de los Servicios de Enseñanza Industrial del Ministerio de Educación Pública. Primer establecimiento creado

para formar el elemento científicamente preparado que iría a laborar en la faena de la pesca. Realizándose así una sentida necesidad no sólo del puerto de San Vicente, sino de todo Chile.

Inmediatamente se iniciaron los trabajos de organización y reparación de los edificios junto con la traida de algunas maquinarias elementales, cedidas por la Dirección General de Pesca y Caza del Ministerio de Fomento, al Ministerio de Educación, siendo inaugurada el 23 de Febrero de 1936, y con ocasión de la Primera Convención Nacional de Pescadores, realizada en Talcahuano en esa misma fecha.

El 1° de Abril del mismo año, se iniciaron las labores educativas, bajo la Dirección del Señor Juan Lengerich Neumann, con una matrícula de 33 alumnos elegidos entre los hijos de pescadores de todo el país, formándose de esta manera el primer curso con que funcionaría la Escuela.

EVOLUCION.

Desde esta fecha empieza la escuela su trayectoria ascendente. Bajo la dirección del Señor Juan Lengerich Neumann. A continuación insertamos cuadro estadístico del movimiento escolar habido durante este año:

CUADRO N° 1.

Primer Año - 1936 -

Matrícula total en el año	33
Asistencia media	28,8
Alumnos examinados	25
Promovidos definitivamente	21
Pendientes	1
Reprobados	3
No presentados	0
Retirados en el año	8

Realmente este primer año fué provechoso, lo que se puede apreciar en la estadística expuesta. Como primera etapa es elocuente el resultado final de los exámenes, donde sólo tres alumnos fueron reprobados.

Se inició el período escolar de 1937 bajo la misma Dirección y con el mismo personal más el ingreso de algunos nuevos profesores, entre ellos los de los Talleres de Herrería, Mecánica, Redes y Cestería, creados en este año.-La Matrícula alcanzó a 44 alumnos.

Durante el año se retiraron por diversos motivos diez alumnos, quedando la matrícula reducida a 34 alumnos.

El año 1938 se inició con una matrícula general de 70, la que fué disminuyendo y quedar reducida a 58 alumnos, debido en la mayoría de los casos de retiro, a enfermedad y otros por mal comportamiento en la escuela.-Este año hubo un nuevo adelanto para la Escuela de Pesca, para el más completo desarrollo de sus labores se agregaron los talleres de Astilleros e Industrialización.-

En Enero de 1939 y con motivo del sismo que azotó esta región, el 24 del mismo mes, fueron suspendidas las labores del colegio para servir durante dos años de Hospital de Emergencia, estando en receso durante todo este tiempo.

Reinició sus actividades el 24 de Marzo de 1941, ahora bajo la Dirección de su nuevo Director don Froilán Carvallo Benítez.

No obstante el tiempo en que la escuela no apa-

reció a la vida escolar, la matrícula con que reabrió sus puertas fué de 71, cifra bastante halagadora en comparación con la de los años anteriores.

A fines del año esta matrícula disminuyó a 68 dando examen satisfactoriamente casi la totalidad de los alumnos, pues sólo fué reprobado uno. Este año, como el primero después de un período de transición y en que renovadas bríos se agolpan para iniciar la nueva jornada, máxime cuando recién podría decirse, este plantel se iniciaba en el verdadero riel de vida que debería corresponderle con el transcurso de los años, se destaca por el entusiasmo puesto en cada una de las actividades desarrolladas en el Colegio. Desde este año empezó a funcionar un curso preparatorio para capacitar a los postulantes que vinieran de Caletas o lugares apartados y que no tuvieran los conocimientos necesarios para ingresar de inmediato al gardo oficio.

La Escuela siguió su carrera ascendente. Su inteligente Director supo encausar sus pasos por el camino más susceptible de un seguro éxito, atestiguando de tal modo la responsabilidad que le cabería en el futuro surgimiento de la Industria Pesquera Chilena.

Más tarde con motivo de la Exposición Ganadera e Industrial, celebrada en Concepción, en Octubre de 1942, a la Escuela Industrial de Pesca le cupo una desta

cada actuación al presentar un Stand de Conservas elaboradas de productos pesqueros de exquisito sabor y admirable presentación, lo que le valió un primer premio del Banco de Londres y un premio especial de Honor; atestiguando en esta forma la eficiencia de los conocimientos recogidos por los alumnos en las aulas del Colegio.

Durante el año 1943 se llevó a efecto la botadura de la primera embarcación de una serie que han proyectado construir los alumnos de la Escuela. Con esto se incrementa el número de embarcaciones con que cuenta la Escuela para su práctica pesquera y que actualmente alcanza al número de cinco. A fines de este mismo año se efectuó la inauguración de un nuevo edificio. El vino a llenar una sentida necesidad, pues el edificio antiguo apenas es suficiente para la instalación de la sala de clases, gimnasio, inspectoría y dependencias.

EXPOSICION PESQUERA INDUSTRIAL.

Se inicia el 1944 con la propicia oportunidad presentada a la Escuela, de demostrar la capacidad alcanzada por sus alumnos ante la eficiente enseñanza impartida por sus profesores. Es el acontecimiento que ha de constituir la consolidación a los años transcurridos.

En los primeros días de Marzo realizóse la primera Exposición Industrial Pesquera Nacional, la cual

tuvo lugar en Talcahuano los días 10 y 11 de Marzo, teniendo como lugar para sus instalaciones el Edificio de la Escuela Industrial de Pesca

Tuvo esta Exposición, el éxito y la resonancia que era de suponer. A ella concurren más de veinte sociedades industriales y particulares, quienes contribuyeron cada una con el producto elaborado por sus industrias.

La Escuela Industrial de Pesca, concurre también con la presentación de Stands de las diferentes especialidades con que cuenta. Sin lugar a dudas, fué la Escuela la que sobresalió en cuanto a calidad y presentación, prueba de ello fueron un gran premio de honor y los diez primeros premios obtenidos.

A la inauguración de esta Exposición concurre una comisión enviada por el Presidente de la República.

El año escolar de 1944, se inició el 11 de Abril, siempre bajo la Dirección del señor Froilán Carvallo Benítez y asesorado por un eficiente personal docente y administrativo.

La matrícula alcanzó este año a 152 alumnos.

Como puede apreciarse al comparar la ma-

trícula del primer año de vida de la escuela con la del actual, esta ha aumentado casi en un ~~100~~%, lo que prueba el prestigio alcanzado por ella.

El año 1944 continúa en una era de progreso para la Escuela. En sus postrimerías y después de afanosos desvelos y constante lucha ante las esferas gubernativas por parte del activo y dinámico Director del Establecimiento, se obtuvo una aspiración largamente acariciada; Las maquinarias necesarias para el completo y eficaz desenvolvimiento de la enseñanza práctica.

Desgraciadamente, este año el señor Carvallo deberá dejar la Dirección del Establecimiento por haber sido agraciado con una beca que le ha asignado el Gobierno de los Estados Unidos de N.A., teniendo que trasladarse a este país en comisión de estudios.

Evidentemente este año hubo una gran actividad en las labores educacionales del colegio, especialmente en lo que se refiere al aspecto deportivo, en el cual el esforzado equipo de basket-ball de la escuela llegó a clasificarse campeón en varios torneos realizados. Más tarde este mismo realizó una gira al Sur del país obteniendo sonados triunfos.

Terminaron en forma satisfactoria las labores escolares del presente año, con los exámenes finales verificados en los meses de Noviembre y Diciembre



Equipo de Honor de Basket - ball

con el siguiente movimiento;

CUADRO N° 2.

Cursos	Matrícula total	Examinados	Promovidos	Condicionales	Reprobados	Retirados
Preparatorio	36	27	11	16	-	9
Primer Año	52	42	35	7	-	10
Segundo Año	33	25	15	7	7	8
Tercer Año	15	14	14	-	-	1
Cuarto Año	16	14	10	4	-	2
Totales	152	122	85	34	7	30

Esta estadística nos demuestra que casi la totalidad de los alumnos han sido promovidos, aunque algunos condicionalmente, al curso superior, siendo sólo siete los reprobados. Se advierte una cifra alta de alumnos retirados, problema este, que se ha manifestado ultimamente y que consideramos en un capítulo siguiente.

FUNCIONES.

La Escuela Industrial de Pesca, llena en sí, una alta función educativa y forjadora de seres capacitados y conscientes de la misión que les cabe cumplir en el hacer de la grandeza industrial de nuestro pueblo.

CONDICIONES MATERIALES.

Para el desempeño de sus funciones la escuela cuenta con las siguientes condiciones materiales:

En el pabellón ultimamente inaugurado se encuentran ubicadas las oficinas de Administración y en los altos los dormitorios de los alumnos. En su edificio antiguo se encuentran las salas de clases, Inspectoría y servicios de comedor.

Los Talleres para la Enseñanza Práctica se encuentran situados distante de la Escuela.

Actualmente hay seis Talleres, a saber: Carpintería, Astilleros, Redes y Pesca, Herrería, Mecánica e Industrialización.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA.

En el curso de los años de existencia, la Dirección de la Escuela ha estudiado y puesto en práctica diversos programas de estudio a fin de lograr un mayor éxito en la enseñanza industrial que imparte.

Según el último plan de estudios estructu-



Una parte de los dormitorios del interrido.

rado por una comisión formada por el Visitador General, señor Evaristo Santena M; el Visitador Técnico, señor Guillermo Repenning E., y el Director de la Escuela de Pesca, señor Froilán Carvallo B., la enseñanza, en sus dos aspectos práctica y teórica será impartida en la siguiente forma:

Los estudios en general se han dividido en dos partes principales: Plan de Estudios Comunes o Plan Común, en el cual los estudios que comprende son comunes a todas las especialidades; Plan Diferenciado, en el cual los estudios son diversos según la especialidad.

En el Plan Común se encuentran en general, las siguientes asignaturas: Tecnología de Talleres, sólo para el primer año, pues el Plan Diferenciado comienza sólo en el 2° año, Castellano, Historia y Geografía, Ciencias Naturales, Matemáticas, Elementos de Física y Química, Dibujo a Mano Alzada, Dibujo Técnico, Educación Cívica y Moral, Elementos de Máquinas, Anatomía e Industrialización del Pescado y Mariscos, Química Tecnológica, esto es, repartidas las materias de acuerdo a cada curso.

Como nos resultaría ^{lo}detallar en toda su extensión los planes-horarios de los diferentes cursos, y para mayor comprensión de Uds., me voy a limitar a darles un ejemplo, tomando para esto el 4° año Grado Oficios,

PLAN COMUN.

(Estudios comunes a todas las especialidades)

<u>Asignatura.</u>	Horas Coefi- Cate- sem. ciente goría		
<u>CUARTO AÑO.</u>			
Castellano.....	2	5	1a.
Legislación Social, Industrial y Pesquera	1	3	2a.
Administración Industrial de Talleres.	2	3	2a.
Nociones de Contabilidad.....	1	3	2a.
Educación Física	2	2	1a.
Música y Canto.....	1	1	1a.
	<hr/>		
Plan Común.....	9		

PLAN DIFERENCIADO.

(Estudios diferenciados por especialidad).

PATRONES DE PESCA.

Práctica y Tecnología de Talleres.....	20	6	1a.
Biología Marina	2	5	2a.
Elementos de Máquinas	3	5	2a.
Navegación y Comunicaciones	6	5	2a.
	<hr/>		
Plan Diferenciado	31		
Plan Común	9		
	<hr/>		
Totales.. ..	40		

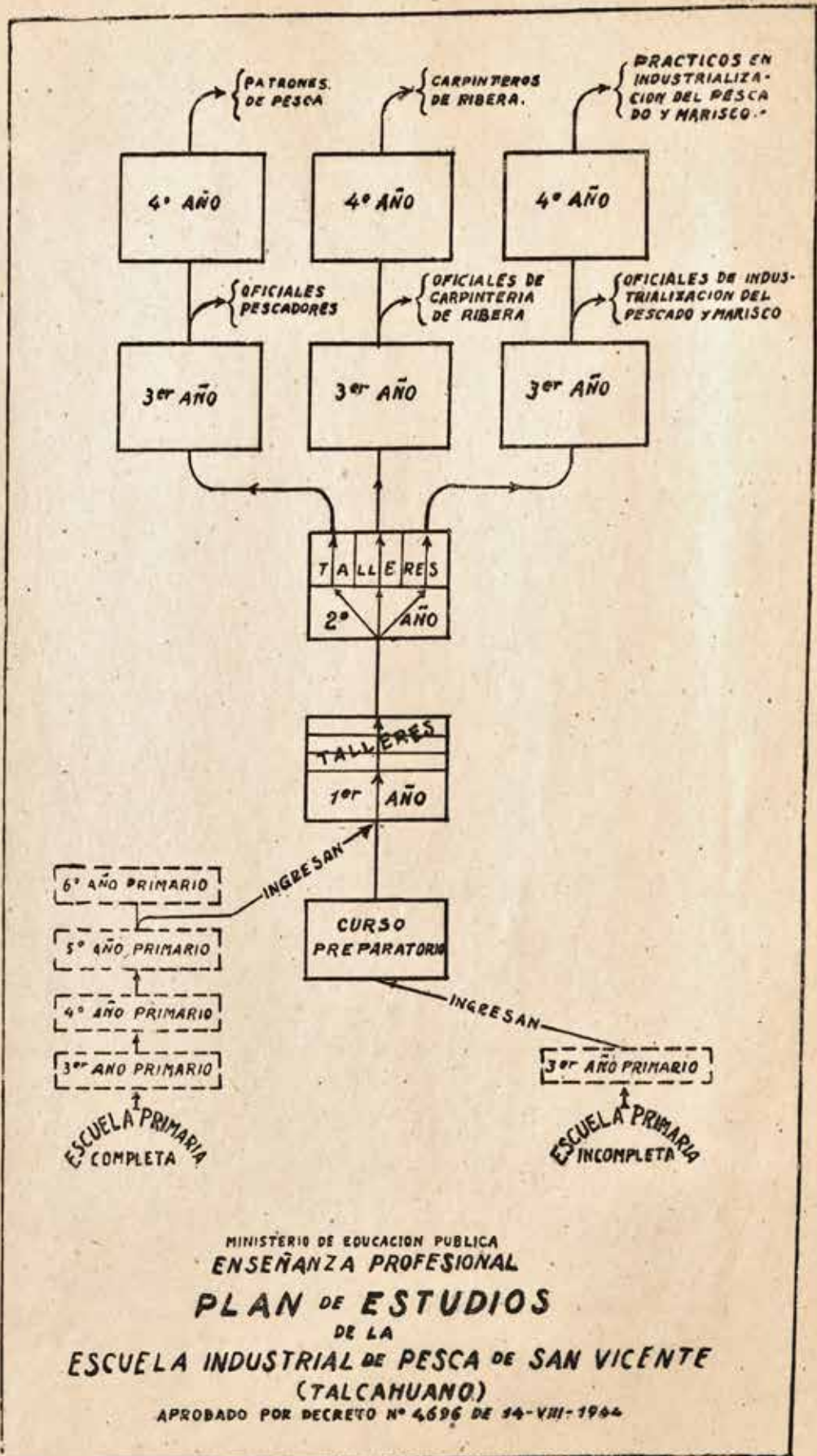
CARPINTEROS DE RIBERA.

<u>Asignatura.</u>	Horas	Coefi- sem.	Cate- goría.
Práctica y Tecnología de Talleres.....	24	6	1a.
Práctica de Dibujo y de Proyectos de			
Embarcaciones Menores.....	5	6	1a.
Construcción de Embarcaciones Menores.	2	5	2a.
Plan Diferenciado	31		
Plan Común	9		
Totales	40		

PRACTICOS EN INDUSTRIALIZACION DEL PESCADO

Y MARISCO .

Práctica y Tecnología de Talleres.....	20	6	1a.
Biología Marina	2	5	2a.
Elementos de Máquinas	3	5	2a.
Anatomía e Industrialización del Pesca-			
do y Marisco.....	4	6	2a.
Plan Diferenciado	29		
Plan Común	9		
Totales	38		



MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
ENSEÑANZA PROFESIONAL
PLAN DE ESTUDIOS
 DE LA
ESCUELA INDUSTRIAL DE PESCA DE SAN VICENTE
 (TALCAHUANO)
 APROBADO POR DECRETO N° 4696 DE 14-VIII-1944

CONDICIONES DE INGRESO:

Para ingresar a la Escuela, se requiere:

- a) Ser chileno y de preferencia hijo de pescador.
- b) Tener una edad mínima de 14 años y máxima de 16 años, previo certificado de nacimiento.
- c) Haber terminado satisfactoriamente el quinto año primario, si es que ingresa al curso preparatorio, y sexto año primario o primer año de humanidades para el primer año, acompañando certificado del último colegio donde ha actuado.
- d) Apreciación del Director del colegio de donde proviene, sobre conducta observada, costumbres, aptitudes y vocación para poder seguir con éxito los estudios de la Escuela Industrial de Pesca.
- e) Tener buena salud y constitución física compatible con las labores del mar, acompañando certificado médico y de vacuna.
- f) Presentar antes del 10 de Enero de cada año, una solicitud de admisión en el formulario adjunto, acompañando los certificados que en él se señalan.
- g) Los huérfanos o hijos de pescadores, gozarán de preferencia en el concurso de admisión previo certificado del Gobernador Marítimo respectivo.
- h) Rendir un exámen de admisión ante una comisión especial

designada por la Dirección de la Escuela.

ORGANIZACION DE CURSOS.

Curso Preparatorio. Este curso es de un año de duración y está destinado a los alumnos que no están en condiciones de ingresar de inmediato al primer año del primer ciclo y que puedan venir de Caletas Pesqueras donde no hay Escuelas Primarias completas.

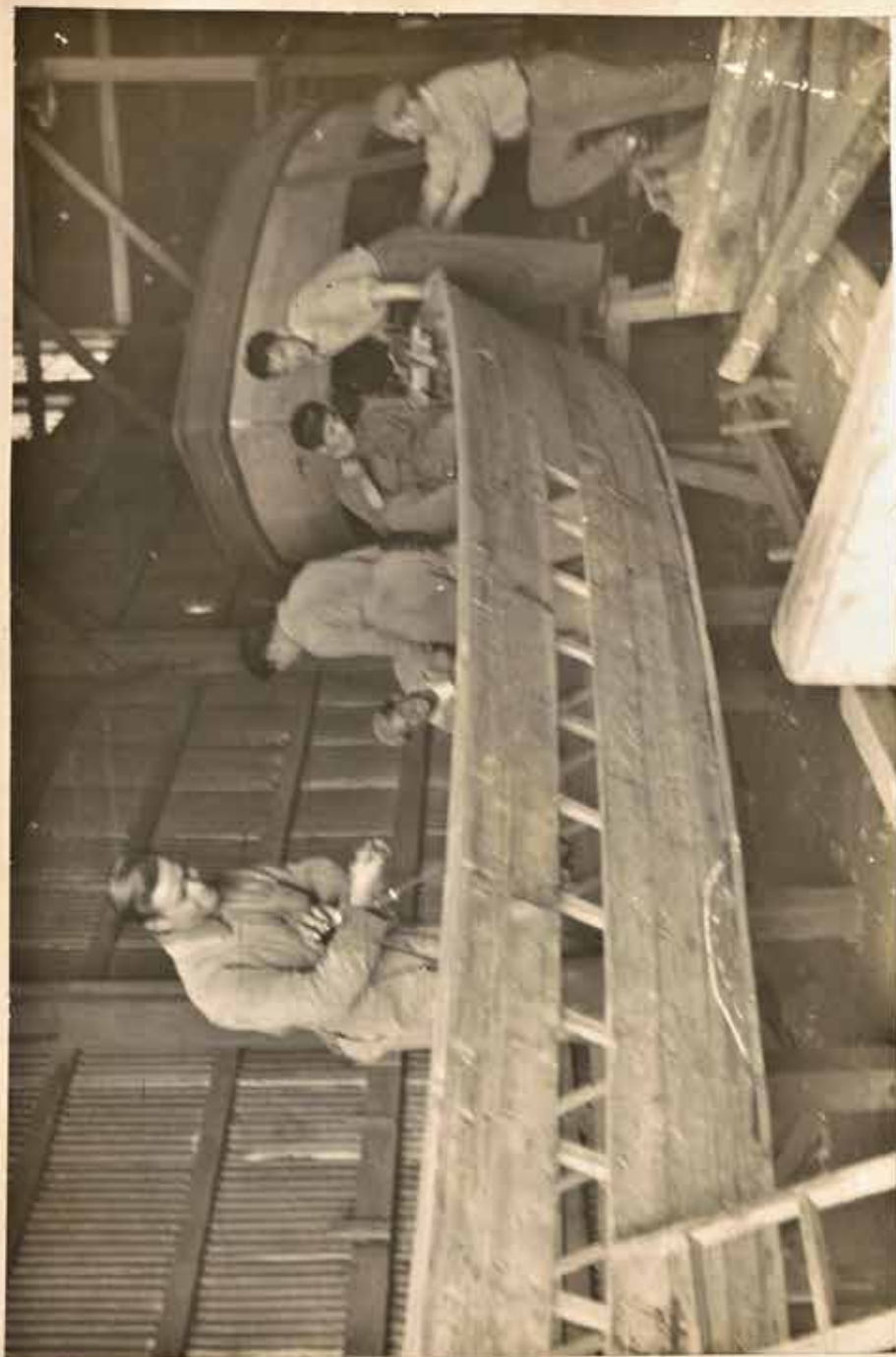
Primer Ciclo.-Grado Oficio. De tres años de duración, destinado a la formación del personal de pescadores profesionales, con conocimientos de fabricación y conservación de útiles y enseres pesqueros, reparación de embarcaciones menores, preparación y conservación de pescados y mariscos.

Segundo Ciclo.-Grado de Especialización. De un año de duración, está destinado exclusivamente a la especialización de los alumnos en las siguientes actividades y con cuyo título egresa el alumno:

Patrón de Pesca de Alta Mar. Destinado a la formación del personal de pesca con conocimientos mayores de náutica y marinería.

Carpinteros de Ribera. Forma a los técnicos especializados en la construcción de embarcaciones menores.

Técnicos en Industrialización. Forma a los técnicos en la industrialización del pescado y mariscos.



TALLERES DE CARPINTERIA

Alumnos construyendo una embarcación

PERIODO DE ACTIVIDADES ESCOLARES.

El año escolar comienza el 1er. Lunes de Abril, para terminar sus clases teóricas los terceros y cuartos años el 15 de Noviembre, fecha en que estos cursos inician una práctica de pesca y navegación comprendida hasta el 15 de Febrero, día de salida a vacaciones. Los cursos restantes terminan sus clases teóricas a fines de Diciembre, después de lo cual todo el alumnado efectúa práctica de Tecnología de Talleres.

Los exámenes tienen lugar a fines de las clases teóricas.

El período de vacaciones está comprendido entre el 15 de Febrero y el 1er. Lunes de Abril, y entre el 31 de Agosto y el 1º de Octubre.

La enseñanza es gratuita, comprendida la instrucción, los materiales escolares y de talleres, lavado, atención médica y dental.

El alumno que por salir mal en sus exámenes deba repetir curso pierde de inmediato la beca.

PROYECCIONES.

Paso a paso la Escuela Industrial de Pesca de San Vicente va alcanzando su verdadera ruta. Sin duda, está en los comienzos de una etapa de perfección de

los materiales que han de servir para aprovechar la incalculable riqueza de nuestros mares.

Al contar con todos los elementos necesarios para su enseñanza práctica podrá llegar a industrializar una gran parte de los productos que obtenga en las faenas de la pesca. Llegará un día en que la Escuela se podrá mantener con fondos propios, con las entradas que le proporcionará la industrialización en mayor escala. Se convertirá entonces, en un mercado que será muy cotizado por la esquisitez de sus productos pesqueros. Aunque muchos podrán pensar que en este caso la Escuela se apartaría de su verdadera función pedagógica y educativa. No podemos pensar lo mismo, por cuanto, la obra ~~es~~ esencialmente educativa y docente está cada día en vías de reforma y superación crecientes. Prueba evidente de estas aseveraciones la constituyen los modernos establecimientos de educación industrial existentes en Estados Unidos.

Se acerca el día en que un justo reconocimiento a sus méritos, la Escuela sea elevada a la categoría de Escuela Industrial Superior, egresando de sus aulas a Técnicos Especializados, y, ~~por~~ qué no decirlo, a Ingenieros en la Materia, capaces de dirigir grandes como pequeñas empresas.

FINALIDADES.

Algo se ha dicho ya en relación con la importancia que para nuestro país tiene la Industria Pesquera, más bien dicho, de la fuente de riquezas que encierran nuestras costas. Bien sabemos entonces, que hay extenso campo de fecundación en esta rama de inigualables condiciones de explotación. Pero sabemos también, que para el real logro de estas sugerencias se requiere de seres conscientes y disciplinados, de conocedores ~~sea~~ de lo que a ella se refiera; de hombres técnicamente preparados ~~de~~ cierta solvencia y dominio del terreno en que deberán actuar.

¿Donde podríamos encontrar a los hombres que sepan elaborar el producto de esta fuente maravillosa que es el mar?

¿Quiénes extraerán este preciado tesoro con conocimiento absoluto de tales faenas y por ende con el máximo de rendimiento?

La Escuela Industrial de Pesca de San Vicente lleva en sí, este fin; Formar hombres capacitados, conscientes de su trabajo, en todas las faenas que tienen relación con esta Industria.

Es un germen en potencia de lo que ya vislumbramos. Ya podemos decir que sus finalidades se están cumpliendo. Gradualmente, y desde el año pasado ha salido de sus aulas un grupo de jóvenes, que incrementarán las filas de los que laborando en esta incipiente industria tienden

al asentamiento de ella.

La Escuela en tal forma tiende a levantar y consolidar, por intermedio de la semilla esparcida, la Industria Pesquera y aun mismo tiempo dar a Chile un pedestal sólido y duradero de progreso y engrandecimiento.

—ooo000ooo—

CUADRO N° 3.

Matrícula general de los años transcurridos.

Cursos	1936	1937	1938	1941	1942	1943	1944
Preparatorio	-	-	-	30	40	43	51
Primer Año	33	26	38	35	35	41	40
Segundo Año	-	25	21	14	33	31	29
Tercer Año	-	-	11	-	12	22	18
Cuarto Año	-	-	-	-	-	10	14
Totales	33	52	70	79	121	147	152

—ooooo—

C A P I T U L O . I I

EL ALUMNO.

GENERALIDADES.

Desde el día de su ingreso a la Escuela el alumno deberá considerarla como hogar, ya que desde ese momento queda interno, sujeto a las órdenes que le impongan sus profesores.

La mayoría logra este deseo, algunos nó. El alumno debe someterse al estricto cumplimiento de un horario, que a continuación indico;

Mañana.

7 hrs., Levantada

7 a 8 hrs., Desayuno y arreglos dormitorios

8 hrs., Iniciación de Clases

12 hrs., Salida de Clases

12,30 hrs., Almuerzo

Tarde.

14.hrs., Iniciación de Clases

16 hrs., Once

16,20 hrs.Reiniciación de Clases

18 hrs., Término de las Clases del día.

18 a 19 hrs., Estudio.

19 a 20 hrs., Comida

20 a 21 hrs., Estudio

21 a 21,30 hrs., Acostada.

En los intervalos que quedan entre las comidas y clases los alumnos tienen libertad para emplearlos en sus juegos o deportes predilectos . En las horas de estudio preparan sus tareas o lecciones, leen o terminan trabajos prácticos.

A decir verdad, el alumno lleva una vida sana, tranquila, concretada a desenvolverse en el radio de las actividades que tienen relación con la base de sus estudios, la pesca y sus derivados. Pero en cambio el niño que entregado por completo a sus preocupaciones manuales va, en cierto modo, embotándose, perdiendo la noción de sociabilidad y de cultura que tanta falta le hará cuando egresado deba salir a afrontar la vida, sólo, sin más bagaje que el caudal de los conocimientos adquiridos y sus anhelos de formarse una situación que le asegure su bienestar futuro.

La ilustración siguiente al respecto la hemos obtenido de los cien alumnos observados, la que nos indica, la proporción de los alumnos que medianamente po-

drían desenvolverse socialmente.

CUADRO N° 4.

Capacidad social	N° de casos	Porcentaje
Alumnos que se desenvuelven medianamente,	21	21 %
Alumnos que carecen de ella	79	79 %
Totales	100	100 %

Hay algunos en que la falta de este ambiente ha sido suplida por una inteligencia y un alcance superior que los pone a la altura de las circunstancias; pero estos son los menos. La mayoría la componen alumnos con conocimientos generales rudimentarios y que no han tenido más ambiente que el de sus modestos hogares.

Esto no reza sólo para un grupo determinado, sino, sobre todo, para los que vienen de las Calletas y lugares apartados, ajenos a cualquiera actividad dentro de la ciudad.

En una Escuela de esta índole y que por

su calidad de internado tiene toda la responsabilidad de la formación del niño durante los cinco años de su permanencia en él, máxime cuando hay muchos que por la razón de distancia no van a sus hogares en las vacaciones durante algunos años, debe ser no sólo para capacitar al joven en la industria o trabajo que deba desempeñar más tarde, sino también, debe desarrollarles la personalidad que está comenzando a definirse.

Los sentimientos de confraternidad, de paz, de unión, de armonía entre los seres deben ser inculcados sin que al alumno le parezca una imposición o una asignatura más. La educación llegará a ser tal, cuando estos principios, al igual que el título con que el alumno sale de la Escuela, constituyan el más hermoso patrimonio con que pueda afrontar la jornada que lo espera dentro del conglomerado humano.

Y es en la Escuela, donde mejor se acogen estos ideales; Sociabilizar, Cultivar, formar un espíritu sano y recto, y una recia personalidad.

Deberá fomentarse todas las actividades que puedan dar libre expresión a las buenas inclinaciones del niño; Programas de difusión cultural, musical y literaria, con la participación de los alumnos; actividades scoutivas y deportivas; trabajo dentro de las

clases o fuera de ellas con participación directa del alumno. Deberá inculcarse el amor al trabajo manual; dignificarlo como se hace con el trabajo liberal; desarraigar el apocamiento propio de nuestro obrero, en fin, considerarlo como una finalidad y no como una pena. De otra manera tendremos seres, tal vez muy capacitados en cuanto al trabajo a desarrollar, pero nos encontraremos frente al problema de la personalidad; seguramente atrofiada o simplemente mal orientada o descuidada.

Ante los obstáculos que se presenten al alumno, no sabrá vencerlos; perderá muchas oportunidades de mejorar su porvenir, porque su apocamiento y su personalidad no desarrollada inhibirán sus propósitos, será siempre un subordinado.

La Educación Industrial debe ser bien estudiada y dirigida para que dé los frutos que de ella se esperan. Particularmente, un alumno de la Escuela Industrial de Pesca, tiene una definida misión que cumplir. Debe entonces preparársele conscientemente para el eficaz cumplimiento de esta misión.

Cuanto gasto pueda hacer el Estado en favor de la formación de un alumno industrial no será perdido, ya que éste llevará donde vaya, y podrá emplear los conocimientos adquiridos en el Establecimiento Industrial en que se haya educado.

PROBLEMAS MORALES.

En las cien encuestas que han servido de estudio a esta materia hemos podido apreciar que los problemas morales afectan tanto a la familia como al alumno mismo; esto último es explicable en una Escuela de la índole de la nuestra, es decir, donde todo el alumnado es interno, por lo tanto se encuentran en cierto modo alejados de su familia

Hemos hecho una clasificación de estos problemas atendiéndolo en general y en orden de importancia a las causas de ellas. En primer lugar los que afectan a los padres, y que constituyen los problemas que más comunmente se encuentran en las familias de nuestro pueblo. Así tenemos, que en el 15% de los problemas morales que se presentan son culpables los padres. Entre éstas están; las desaveniencias conyugales, las faltas de responsabilidad de los padres, etc.

Luego tenemos los problemas que atañen a los hijos, faltas que desgraciadamente, y como lo comprueba nuestra estadística alcanza a un 10%, esto es, considerando las edades entre jóvenes de 13 a 18 años.

Clasificando estas faltas encontramos entre las más numerosas, las faltas de respeto y desobediencias a los padres, tendencia a la independencia y libertad; faltas alguna de gravedad y trascendencia, otras más superficiales y

que han sido el resultado de una mala educación por parte de los padres, y , es ésta la causa que más se ha podido observar en las familias encuestadas. Evidentemente que los padres tienen sobre sí una gran responsabilidad: La formación integral de sus hijos en la educación pre-escolar y la justa orientación del niño a medida que va creciendo.

Si estos deberes no se cumplen viene el desequilibrio en la educación del niño. Fatalmente el hijo toma el rumbo a que lo han impulsado el desfavorable medio ambiente en que se ha desenvuelto sin la vigilancia de los padres.

Enseguida tenemos los problemas morales que afectan directamente a la familia, y que son de vital importancia en la continuidad de la cadena que constituye la sociedad. Aquí está, propiamente, la constitución del hogar(convivencias,uniones adulterinas,etc) Estas llegan a un 8%.

Entre los vicios,destacamos, primordialmente el alcoholismo,de fuertes raíces en nuestra raza, se encuentra también en alta proporción alcanzando un 7%.

Entre los restantes tenemos otras faltas como por promiscuidad,aglomeración que aparece en un 12%

Sobre los casos vistos se ha encontrado 4 casos en que el alumno se encuentra inadaptado,desmorali-

zado, siendo este uno de los motivos de atraso en el estudio de algunos alumnos. El ambiente del colegio al que nunca se adaptan; causas familiares, a veces de origen económico, constituyen los motivos principales de estos estados que aminoran sus capacidades.

Queda un 43% de familias que no tienen problemas morales, pero a quiénes afecta los diversos problemas restantes.

CUADRO N° 5.

Causas morales	N° de casos	Porcentaje
Faltas de los padres (Desavenencias, irresponsabilidad, etc)	15	15%
Falta de los hijos	10	10%
Vicios (Alcoholismo, etc)	7	7%
Propiamente del hogar (Promiscuidad, falta de aseo, etc)	12	12%
Constitución de la familia	6	6%
Desmoralización, etc.	7	7%
Totales	57	57%

PROBLEMAS ECONOMICOS.

En realidad, el problema económico no aparece en nuestro estudio tan intensamente como pudiera pensarse, los casos que se presentan, generalmente, son^{en} los alumnos de los cursos inferiores debido a que los de^{los} cursos superiores se encuentran ya en condiciones de poder trabajar, aportan por lo menos con el vestuario, a los gastos del hogar. Pero en cambio los casos que ocurren son relativamente graves y persistentes pues la mayoría de los padres envían a ésta establecimiento al hijo mayor, en la creencia de obtener un pronto rendimiento de ellos. Al prolongarse los estudios y no ocurrir tal hecho sucediendo que al contrario, el niño deba originar algunos gastos por vestuario y otros conceptos, se produce entonces un estado latente de necesidades que hace difícil la situación económica del hogar, sin embargo, son estos alumnos, precisamente los más aprovechados.

Sería de conveniencia considerar la implantación de algunas becas especiales, consistentes en un aporte mensual para gastos extraordinarios y otros, que sería destinados a estos alumnos.

Nuestro estudio tiene por objeto establecer las causas diferentes que originan estas situaciones y la proporción de ellas en los casos vistos.

De nuestras conclusiones hemos obtenido que un 7% de problemas económicos se deben al exceso de carga familiar, es el problema talvez más apremiante y también, el más digno de ayuda metódica, no de caridad.

Otras anormalidades en la situación económica de los hogares se debe a las escasas entradas por haber un sólo medio de ingreso al hogar, que generalmente es el padre, estas alcanzan a un 11%.

Las entradas variables son también factor que motiva necesidades y estrecheces económicas, de estas causas hemos encontrado un 7%.

El trabajo mal remunerado constituye igualmente, aunque en menor escala, un motivo de desequilibrio. A veces este problema va unido a la excesiva carga familiar acentuándose el problema hasta provocar la pobreza absoluta. De estas tenemos un 5%.

No falta en nuestro estudio aquellos casos que por imposibilidad del dueño de casa y por no haber otro medio de entrada la situación económica se hace apremiante. De estas tenemos un 3%.

Aunque la mala distribución de entradas es un problema que acompaña generalmente al resto de los problemas enunciados aquí hemos encontrado tres casos en que este problema se hace dominante.

CUADRO N° 6.

Causas económicas	N° de casos	Porcentaje
Exceso de carga familiar	7	7%
Escasas entradas por haber una sola -	11	11%
Imposibilidad para trabajar	3	3%
Entradas variables	7	7%
Mal remunerado	5	5%
Mala distribución	3	3%
Totales	36	36%

PROBLEMAS MEDICOS.

Como puede verse según estadística, el problema médico se presentó este año ~~en~~ en los alumnos de la Escuela Industrial de Pesca, con caracteres algo alarmantes si se considera que sólo por afecciones pulmonares y Tuberculosis hubo un 10% de enfermos.

La salud, primordial y determinante factor del éxito de los estudios del alumno y del trabajo de el adulto, requiere de especial atención. Sin embargo, las estadísticas demuestran que el porcentaje de enfermos es

elevado, de lo cual se deduce la escasa importancia que el pueblo da a la salud.

En nuestro estudio hemos atendido a la salud de los familiares, considerando los casos patológicos encontrados en ellas y que han alcanzado a un 19%. Se ha podido observar que en la mayoría de las familias la enfermedad más frecuente es la Tuberculosis o afecciones pulmonares incipientes, esto nos ha dado pauta para sacar conclusiones en este aspecto. De lo experimentado tenemos que las afecciones pulmonares encontradas en las familias alcanzan a un 6%. En cuanto a los alumnos afectados de esta misma enfermedad nos dá un 10%.

Estos mismos alumnos presentan otras enfermedades diversas en un 7%

CUADRO N° 7. (A)

Afecciones pulmonares	N° de casos	Porcentaje
En la escuela	10	10%
En el hogar	6	6%
Totales	16	16%

CUADRO N° 7. (B)

Afecciones diversas	N°de casos	Porcentaje
En la escuela	7	7%
En el hogar	19	19%
Totales	26	26%

Por lo cual se vé que los problemas médicos se presentan en un 42% de las 100 encuestas tratadas, restando un 58% con problemas diversos.

PROBLEMAS EDUCACIONALES.

El problema educacional es y será siempre una preocupación constante de padres y maestros. El niño que se queda rezagado en sus estudios, el que observa una conducta irregular, aquél que se muestra anormal a las r reacciones psicológicas propias de su edad, en fin, todos los problemas cualquiera que sea su índole y que vayan en desmedro del rendimiento de sus capacidades, merecen especial atención.

Según nuestras conclusiones sacadas de la observación de la conducta y comportamiento de los alumnos encuestados, tenemos que un 18% presentan anormalidades en cuanto a sus actividades escolares.

Los motivos de estos problemas educacionales lo hemos podido ver, tienen en su mayoría un antecedente social, que el alumno trae al ingresar al establecimiento; niños nacidos y criados a veces en miserables habitaciones, en conventillos, entre las desavenencias continuas de los padres, entre el mal ejemplo de los adultos, etc.

Esto les forma principios anti-sociales que después en la escuela es difícil desarraigar. Hay otros casos que se deben a la rudimentaria preparación con que ha ingresado el alumno.

En los casos seguidos durante esta estadística ha podido apreciarse la dominancia de este problema.

CUADRO N° 8.

Problemas educacionales	N° de casos	Porcentaje
En los alumnos	18	18%
En la familia	8	8%
Totales	26	26%

Lo que nos da un total de 26% en los problemas educacionales.

C A P I T U L O I I I

EL SERVICIO SOCIAL EN EL ESTABLECIMIENTO

Me cupo organizar el Servicio Social en la Escuela Industrial de Pesca, el 11 de Abril de 1944, al iniciarse las actividades escolares, y con motivo de tener que efectuar mi Gran Estada.-

Dadas las facilidades necesarias para el desenvolvimiento de las labores que irían a desarrollarse, por su Director, Sr. Froilán Carvallo, se dispuso el horario de trabajo y los elementos que irían a ser de utilidad.

De inmediato se procuró fijar un tipo de encuesta que debió confeccionarse, igualmente que el plan de trabajo a realizar, demasiado extenso para exponerlo a la consideración de ustedes.

CAMPO DE ACCION.

Aunque sabemos que el campo de acción del Servicio Social es ilimitado, en este caso y para mejor organización del mismo, he abarcado dos modalidades bien definidas; el Servicio Social Industrial y el Escolar.

Escolar en cuanto a la labor que la A.S.

pueda desarrollar, dentro o fuera del colegio, ya sea, con el alumno, velando por la solución de los problemas que se le presentan, ya en el hogar, con los familiares de éste donde haya una anormalidad que requiera la intervención de la A. S.

Esta misma modalidad del Servicio Social toma dos aspectos: Individual y Colectivo.- Individual mientras la labor Social se efectúa directamente y en particular con el Alumna.- Colectivo en todas aquellas obras de mayor envergadura y que, directa o indirectamente van encaminadas a la obtención del completo bienestar del alumnado.

A diferencia de la generalidad de los establecimientos educacionales, en la Escuela Industrial de Pesca he debido atender a su segunda modalidad, propia a la índole de la Escuela, esto es, el aspecto Industrial. Este se refiere al Alumna Egresado, al orientar sus pasos inseguros en sus futuras actividades, al cuidar de que quede bien establecido y que sus conocimientos adquiridos en la escuela rindan su mejor fruto.

En el desarrollo de mi labor no he podido dejar de atender los problemas presentados al personal, tanto superior como subalterno:

Esto es en síntesis el campo en que he debido actuar durante estos meses de práctica en la Escuela

Industrial de Pesca.-

Mi labor la he realizado de acuerdo con los principios del Servicio Social, con absoluta imparcialidad, sano criterio y comprensión humana .

LABOR DEL SERVICIO SOCIAL .

Realmente, la labor que me tocó realizar e en mi Estada fué múltiple, como puede apreciarse por el párrafo anterior.-

Mis primeros pasos fueron el ponerme en contacto con el profesorado y en especial con los alumnos, a fin de imponerme del ambiente en que se desarrollaban y de las manifestaciones con que respondían a el. Procedí a encuestarlos diariamente, lo que efectué con ciertas dificultades, ya que, por la especial distribución de las clases, no quedaba a los alumnos mucho tiempo disponible, no obstante, se logró encuestar a la casi totalidad de ellos.- A esta labor se unió las visitas domiciliarias realizadas al hogar de los alumnos de Talcahuano o alrededores.

Es de hacer notar que por la índole del colegio, al que ingresan jóvenes de todos los rincones del país, la A.S. debe estar preparada para cometer a satisfacción, cualquier labor en lugares apartados.- En mis

numerosas visitas domiciliarias debí hacer una a la Caleta de Tumbes, a la cual debí trasladarme en bote en bastantes malas condiciones del mar.-En esta Caleta que se encuentra muy distante de Talcahuano viven tras alumnos de la Escuela, hijos de pescadores de esta parte.-Resuelto el urgente problema de conducta que me había llevado, debía volver ya avanzada la tarde y con grandes dificultades, en cuanto a la travesía por mar.

Espero que este pequeño relato ha de dar una idea de las alternativas y dificultades que presenta el cumplimiento de mis obligaciones.

En las visitas domiciliarias que se efectuaron a los demás hogares me pude imponer de los diversos y numerosos problemas que los afectaban, junto con mi primera visita a ellos inicié una ardua y constante labor educativa en general, ya que la mayoría de estas familias presentaban problemas morales y de gran trascendencia, que necesitaron de la permanente acción de la A.S.-Felizmente la obra no fué estéril, pude apreciar cómo los padres o hijos que habían incurrido en tales faltas, volvían completamente cambiados a su vida normal.

En esta forma fueron solucionados todos los problemas, ya fueran económicos, morales, jurídicos, etc., encontrados en las diversos hogares que se visita-

ron.-Mi mayor esfuerzo en la labor educativa desarrollada en los hogares fué inculcar a los padres hábitos para una vida mejor, llena de paz y armonía; de orden y aseo, libre de dolores y penas que pudieran tener por causa la negligencia o conducta anormal de ellos.

En la Escuela y con el alumno debí realizar una labor educativa no menos intensa. Esta labor educativa no puede dejarse nunca de lado, pues el niño llega a la escuela en un período de formación, no tiene aquí al padre a la madre que han de terminarla; la A.S. es la más indicada para hacerles comprender sus deberes como alumno y como hijo.-Debí llevar una dura batalla moral con algunos alumnos que presentaban problemas educacionales o morales y que además tenían un carácter difícil.-Aconsejé a los alumnos, en general, en cuanto a sus estudios, que tomaran interés en ellos y se aficionaran con entusiasmo a la carrera que seguían; se inculcó el amor a la lectura; se dieron nociones de conducta.

Para los problemas de orden económicos presentados a los alumnos, solicité ropas a la Dirección de Auxilio Social de Santiago, con lo cual se aminoró este problema.

La labor colectiva debí realizarla igualmente en forma continua e intensa.-Esta estuvo repre-

sentada principalmente en la reorganización del Centro de Padres y Amigos de la Escuela.-Este Centro fundado en 1943 había paralizado sus funciones, debido en gran parte, a la incomprensión, falta de unión y entusiasmo de los padres y apoderados de los alumnos.-Me dediqué con el mayor entusiasmo y perseverancia a este cometido.-Fue tarea si se quiere agotadora, el procurar reunirlos de nuevo.-Repetidas veces envié citaciones y crónicas a la prensa, no desperdicié ocasión en que no procuré obtener la cooperación moral y material de padres, amigos y apoderados de la escuela.-Dentro del mismo establecimiento y con los profesores efectué una campaña de trabajo y entusiasmo.-Al fin, después de tanta insistencia se logró la reorganización definitiva del Centro de Padres.-Es alentador y satisfactorio para mí poder comprobar el pie de progreso que en tan corto tiempo ha alcanzado esta institución. Una de sus obras de este año fue la de donar una pelota de futbol al equipo de la escuela a fin de que pudieran continuar sus entrenamientos.-También se destinó una cantidad de dinero y se ha activado la realización de la Brigada de Lobatos de la Escuela, ya ideal largamente acriciado y que no había logrado alcanzarse; pero que ahora la A.S. se encargará de

llevar a feliz término.-Otros puntos del programa del Centro a realizar en el presente año: son; organización de veladas culturales, donación de premios de estímulo para lo cual se destino cierta cantidad de dinero, incrementar la Biblioteca con buenos libros, etc, etc.- Todo esto será posible realizarlo gracias a la actividad que se ha desplegado tendiente a reunir fondos.

Durante mi estada efectué campaña y delineé las formas de realizar un amplio plan cultural que tendría por base la creación de la Sección Bienestar con sus diferentes agregados: música, deportes, lectura, juegos de ajedrez, etc., lo que no fué posible realizar en tan corto tiempo por falta de medios económicos; pero espero, como me lo ha prometido la Dirección que el próximo año haya medios para llevarlo a cabo.

Otra actividad que he podido realizar aunque con grandes inconvenientes, fué la proyección de películas educativas y recreativas.-Algunas de enfermedades sociales como la sífilis, lográndose con esto, realizar una campaña antivenérea.-Otras referentes a la industria de la pesca, etc. que agregadas a las películas recreativas constituían el deleite del alumnado.-Muchas veces estas funciones se efectuaban con algún retraso debido a que la Asociación Norteamericana de Cooperación en Chile que era quién cedía gentilmente sus proyectores tie-

ne su sede en Concepción, teniendo que llevarme en continuos viajes o esperando hasta tarde de la noche a fin de que estas funciones se realizaran con el provecho que es de apreciar.

En cuanto al alumno egresado, aun no me ha tomado ejercer mi labor, pues todavía no egresa ningún curso, ya que los que el año pasado se encuentran haciendo su práctica en una fábrica del Norte.-En cuanto a los que salen a hacerla este año, varios de ellos se van también al Norte, lugar de sus residencias, otros pensaban verlo en los pueblos en que vivían; por algunos que quedaron sin saber dónde hacer su práctica obligatoria, hice algunas gestiones por vacantes, que me ofrecieron para un tiempo después; expuesto a consideración de los alumnos, éstos quedaron de verlo una vez finalizado el año.

He procurado informar aunque someramente de mi labor realizada, asegurando a Uds. que, de continuar mi actuación en la Escuela Industrial de Pesca, me dedicaré con fervor a la consecución de los altos fines que me he propuesto.

INFLUENCIA DEL SERVICIO SOCIAL EN EL ALUMNO.

Es el alumno talvez el más favorecido con la acción del Servicio Social.-Bien sabemos que el niño es el hombre del mañana, es el germen de un fruto que puede llegar a su maduración, como quedar truncado en su formación integral.-Demás está decir, que el niño y el

adolescente aún, necesita con una planta de nuestros cu
dados, de nuestra orientación en sus inquietudes, de nue
stra ayuda en el salir airoso de sus proble~~nas~~,
as,

En su hogar el niño encuentra estos a_
portes morales en el calor de los suyos, pero en la escue-
la es difícil que los tenga, sus profesores, por muy mag-
nánimos que quieran ser no pueden apartarse de su fun-
ción educativa y represiva en los casos de conducta an-
normal.-La A.S. llena ampliamente este vacío, es la en-
cauzadora, la amiga que alienta, que estimula al alumno
abatido e negligente, que orienta sus aptitudes, en fin,
vela por su completo y normal desarrollo.

Durante mi actuación en este estable-
cimiento he procurado especialmente cumplir con esta
función valorizante de la evolución del niño.

INFLUENCIA DEL SERVICIO SOCIAL EN LA FAMILIA

Demás estará extendernos en conside-
raciones al respecto, cuando queda ~~de~~manifiesto, aun
en la más pequeña actuación, la influencia de la inter-
vención de la A.S. en la familia.-

Su labor educativa bien dirigida, la
solución de los problemas que han afectado el hogar
produciendo en muchos casos verdaderos derrumbamien-
tos.-La normalización del hogar en todos sus aspectos

constituyen una clara demostración de la importancia del Servicio Social en este aspecto.

INFLUENCIA DEL SERVICIO SOCIAL EN EL ESTABLECIMIENTO.

En general la A.S. en la escuela es un factor de enlace, de armonía.-Cualquiera dificultad o inconveniente producido dentro de las funciones del establecimiento contarán con la solución más indicada a las circunstancias.

Un hecho evidente de eficaz intervención puede demostrarse cuando en el transcurso de esta práctica la Dirección del establecimiento se encontró abocada a un difícil problema.-La colocación familiar de algunos alumnos que no tenían apoderado en Talcahuano y que por posible cierre de las cocinas los días Domingos y festivos, debían tener donde concurrir los días citados.-

Pude desarrollar una feliz labor al colocar algunos niños en casas de personas de mejor nivel social que el alumno, donde éste podría estar en contacto con un mejor ambiente que le reportaría un progreso en el desarrollo de su personalidad.



Ultimo Curso de la Escuela
que egresará el presente año .

EL SERVICIO SOCIAL Y EL ALUMNO EGRESADO.

Atención preferente dentro de las funciones de mi labor será el alumno egresado.

El problema de los egresado industriales se plantea en Chile, abarcando todo el contingente de egresados que anualmente salen de los establecimientos, que con gran comprensión de parte del Gobierno ultimamente han sido creados en gran número a lo largo de todo el país.

En la Escuela Industrial de Pesca por su índole especial, el problema es de mayor gravedad, es además la única Escuela en su género en toda Sud América, razón sobrada para merecer la atención del Gobierno.

A nuestro parecer el Estado debe preocuparse en forma amplia y efectiva del porvenir de esta muchachada que sale ansiosa a luchar en la vida valiéndose del caudal técnico adquirido. Cualquiera medida debiera ir encaminada a prever un porvenir desalentador para esta juventud; la explotación del egresado industrial. Debemos evitar que al ir en procura de trabajo el alumno no sea considerado y remunerado como un obrero más, sino, como en su calidad de Egresado Industrial le corresponde.

En cuanto a este importante problema me permito formular someramente algunos puntos en el cual el

Estado deberá tener una activa parte.

En el plan que he bosquejado dey dos orientaciones a la carrera del alumno. Como empleado especializado, dentro de los cuales quedarían, aparte de los egresados, to dos los que por diferentes causas se retiraran antes de finalizar sus estudios. Como independientes, lo cual cons tituiría el verdadero fin del asentamiento de esta clase de establecimientos.

1°.- Disponer que todas las industrias al efec to deban dar preferencia en sus talleres a alumnos de la Escuela, debiendo ser éstos rentados de acuerdo a su calidad de egresados o de simples alumnos de esta Escuela.

Se fomentaría de esta manera, el amor al traba jo manual; los padres no titubearían en enviar sus hijos a seguir una carrera industrial, pues estaría asegurado el porvenir de ellos. Lo que no ocurrirá si no se toman es tas medidas.-Así se evitaría que el alumno sea considerado como cualquier otro obrero sin sus conocimientos; al ocurrir esto, el muchachó olvidará cuanto ha aprendido y no tendrá interés en dar el mayor rendimiento de su capacidad, pues, no fué estimulado, ni se le ubicó en el plano que por su preparación debía merecer.

2°.- Creación de una Oficina de Colocación Indus trial.-Que tendría por objeto la debida colocación de los Egresados.-Digo "devida," porque sería esta la razón de ex existir de esta Oficina. Perdería su objeto si se concre tara a emplear a los alumnos donde "pudiera".

3°.-Crear y estabilizar definitivamente, y en las mejores condiciones posibles una Caja de Crédito Pesquero, como las hay en otros países como Horuega, España, e etc., más adelantados que nosotros en esta materia.

Conocidos son los beneficios que otorgan en Chile y en los países que acertadamente han legislado en este sentido, las Cajas de Crédito Agrícola y Minero.

En nuestro caso, en el de la Industria Pesquera, industria que en los cruciales momentos de post-guerra se verá convertida en el centro de todas las actividades productoras, se impone una medida legislativa al efecto; pero una ley estructurada de acuerdo a las condiciones e índole de nuestro pueblo.

El Crédito Pesquero a que hacemos alusión no podría ser un crédito suelto, sin control e impartido por algunas Cajas o Sociedades Particulares, como el que actualmente y en forma esporádica se ofrece a algunos pescadores.-Para su verdadero cometido este Crédito, que podría hacerse extensivo a pescadores y pequeños industriales en esta rama, estaría basado y ajustado a las necesidades y condiciones de los alumnos de la Escuela Industrial de Pesca.-Serían ellos los que con preponderancia y amplias facilidades podrían optar a la concesión de estos créditos.-Estos llevarían un fin; el acrecentamiento de la Industria Pesquera.-Deberían ser controlados en su distribución y mejor empleo.

Para que este crédito cumpliera una finalidad social y fuese realmente aprovechable, podría ser a largo plazo y personal consultando las mayores posibilidades para el otorgado.

No me explayaré más en consideraciones al efecto, por estimar que la estructuración de una disposición como la que hemos insinuado es materia de más entendidos.

4º-Creación de Obras de Bienestar Social en favor de los Pescadores.-Es este un punto que por sí sólo podría abarcar varias páginas, ya que hasta la fecha nada se ha hecho por el Bienestar y por elevar el standar de vida del pescador

Es desconsolador ver el desenvolvimiento estéril y parásito de un barrio de pescadores de nuestro pueblo.-En la mayoría de los casos, los pescadores de nuestro Chile llevan una vida vegetativa, su único fin de existencia es extraer del mar, una o dos veces por semana el producto que le ha de dar para comer y beber los días restantes.-Estos barrios carecen de toda actividad que les dé un nuevo rumbo social a sus labores, provechoso para la colectividad en general, como para ellos mismos

Principal causa de esta triste situación es el analfabetismo existente entre sus habitantes.



Podemos asegurar que en las Caletas cercanas a Talcahuano, el 60% de sus habitantes son analfabetos.-

Claro ejemplo de este problema, lo encontramos en la Caleta de Tumbes, situada en la península del mismo nombre a gran distancia de Talcahuano.- Es este un barrio de costumbres tranquilas, dedicado al trabajo y al descanso, en esta Caleta es donde mejor puede apreciarse el analfabetismo.- Aquí, funciona irregularmente los dos primeros cursos de la enseñanza primaria, los que son atendidos por una profesora de Talcahuano; pero esto es una atención deficiente para las necesidades de esta poblada Caleta. Hay otras, en que no existe ni siquiera este intento de escuela.

Es indicado, entonces, la construcción de una escuela en cada barrio pesquero.- Podría organizarse debidamente Colonias o Poblaciones Pesqueras que contarán con Servicios Sanitarios y Médicos, con recreaciones públicas, con Bibliotecas, con canchas deportivas, etc.,- Todo lo que fuera de elevación cultural y social, de estas olvidados luchadores de nuestro mar.

No hay que olvidar que Brasil ha elevado su Producción Pesquera gracias a la perfecta organización de sus pescadores, en Colonias que cuentan con todas las condiciones para desenvolverse normalmente.

EL SERVICIO SOCIAL Y EL PLAN PROPUESTO.

He aquí un nuevo y vasto campo para el Servicio Social.

Particularmente, el Servicio Social implantado en la Escuela Industrial de Pesca podría extender su acción hasta los tres primeros puntos expuestos, por tener vinculación con sus actividades. En ellos, la Asistencia Social podría constituir la persona autorizada para informar sobre la mayor o menor conveniencia de favorecer a un alumno con esta o aquella medida, de entre las expuestas. Sería quién guiaría y controlaría una adecuada inversión; cuidaría de que el alumno no se abandonase egoístamente a sus propósitos y ambiciones, dejando rezagada en su nivel a la familia. Asimismo, de mantener a éste en contacto con la Escuela, de manera que sus actividades influyan en el progreso de ella.

En cuanto al último aspecto de mi bosquejo, en lo relacionado con las modificaciones e implantación de obras sociales a los pescadores, nos permitimos sugerir la imperiosa urgencia de crear un Departamento de Bienestar Social, dependiente del Ministerio de Fomento, tendiente a establecer el Servicio Social en los Puertos Pesqueros. Sería la Asistente Social quién tendría la alta responsabilidad de elevar el nivel de vida de los pescadores en general.

C A P I T U L O I V

EXPOSICION DE CASOS SOCIALES

CASO N° 1.

O.F.I.
Ficha N° 96

RESEÑA DEL CASO.

Hogar legítimamente constituido, formado por el padre J.F.F. de 49 años de edad, tortillero, lee y escribe; la madre M.I. de F. de 44 años, dueña de casa y ocho hijos; L.F.I. de 19 años, soltera, obrera de fábrica; S.F. I. de 18 años, soltera, trabaja en pesca igual que su hermano G.F.I. de 16 años, siendo el trabajo de éstos ocasional; O.F.I. de 17 años, cursa segundo año Grado Oficios en la Escuela Industrial de Pesca; los menores tienen 13, 9, 6 y 5 años, todos son escolares.

Anteriormente el padre trabajaba en una Fábrica de Conservas, de donde se retiró por disgustos tenidos con los jefes. Se dedicó a trabajos ocasionales, entregándose de lleno a la bebida, afición que manifestaba hacía tiempo. Esto motivó continuas desavenencias y disgustos en el hogar, agravados por el carácter nervioso e incontrolado de la cónyuge y con el consiguiente mal ejemplo para los hijos. Estos son desobedientes e irrespetuosos especialmente O.F. quién descuida sus estudios y observa mala

conducta en la Escuela.

El hogar se mantiene con el trabajo de la hija mayor y de la cónyuge, ya que lo que gana el padre se lo bebe en su mayor parte y los hijos que trabajan, generalmente no aportan nada para los gastos familiares.

La hija mayor sufre de una afección biliar y probable afección pulmonar por síntomas manifestados. También J.F. se encuentra en un estado de suma debilidad y con una bronquitis crónica.

La madre, con las ganancias obtenidas se ha preocupado de efectuar algunos ahorros que permitieron construir dos piezas de madera, donde actualmente viven.

SITUACION ACTUAL.

O.F.S. alumno de 2do. año se encuentra hospitalizado por habersele declarado apendicitis aguda. Su padre entregado a la bebida y enfermo a consecuencias de ella, descuida completamente el sostenimiento de su hogar. Esto provoca continuos disgustos y desavenencias con su cónyuge por lo que ésta ha presentado una demanda judicial para separarse de su marido. Los hijos conscientes de la desorganización del hogar faltan el respeto y desobedecen a sus padres y se disgustan entre ellos.

O.F.S. observa mala conducta en la

escuela y descuida sus estudios con posibilidad de que pierda la beca asignada.

Para poder mantener el hogar trabaja la madre y la hija mayor en una Fábrica de Conservas, pero actualmente se encuentran desocupadas por cierre transitorio de la industria, lo que ha agravado notablemente la situación económica de la familia.

La hija mayor presenta una posible afección al hígado y el pulmón.- Además sufrió un accidente de trabajo en una mano no habiendo recibido aún la indemnización correspondiente.

La familia vive en casa propia, producto de los ahorros de la madre.

DIAGNOSTICO SOCIAL.

PROBLEMA DE ORDEN MORAL:

- 1.-Vicio de la bebida arraigado en el padre.
- 2.-Irresponsabilidad del padre en sus deberes y obligaciones.
- 3.-Desacuerdo y malos tratos entre cónyuges.
- 4.-Desacuerdo entre hermanos, tendencia de estos a la disputa, manifiesta desobediencia y graves faltas de respeto a sus padres.

PROBLEMA DE ORDEN ECONOMICO;

- 1.-Mala inversión de entradas.
- 2.-Derechos de accidentes impagos.
- 3.-Cesantía forzosa de la madre e hija mayor.

PROBLEMA DE ORDEN MEDICO;

- 1.-Afección biliar y probable afección pulmonar de la hija.
- 2.-Afección bronquios y estado de debilidad del padre.
- 3.-Apendicitis de O.F.

PROBLEMA DE ORDEN EDUCACIONAL.

- 1.-Mala conducta y negligencia en sus estudios de O.F.

LABOR SOCIAL EFECTUADA.

Para la efectiva solución de los problemas morales, se ha realizado una intensa y profunda labor educativa y de convencimiento, por una parte, con el padre a fin de desarraigar en él el hábito de la bebida, por otra con la madre, para lograr modificar su carácter, con los hijos en el propósito de crear nuevos hábitos, de llevar armonía al hogar. Después de una intensa labor se logró que el padre modificara su vicio. Actualmente desempeña su oficio en su casa aportando al hogar la mayor parte de las ganancias. La madre es más tolerante, se ha compe -
trado de los consejos dados y ha retirado la demanda ju-
dicial entablada. Los hijos también han cambiado notable-
mente. S.F. el mayor instigador de la mayoría de las fal-
tas cometidas, se retiró de la casa por causas de trabajo.

Al hijo de 16 años que desempeñaba un trabajo ocasional y de poca responsabilidad se intentó darle orientaciones en cuanto a su porvenir, lo que no se obtuvo debido a su rebelde carácter; pero sí se consiguió que cambiara en forma notable su comportamiento. Continuó trabajando en su mismo oficio pero bajo un contrato mensual y ayuda a su hogar según sus entradas que reciba.

En cuanto a O.F. quién fué controlado en la Escuela, va a terminar bien el 2° año y su conducta ha sido eficiente durante este último tiempo.

Con respecto al problema de desocupación de la madre y la hija mayor, se ha solucionado porque ambas se encuentran nuevamente trabajando. De esta manera las en tradas han aumentado y se ha podido hacer algunos ahorros, arreglos de la propiedad y comprado algunos enseres de ca sa. También se hizo diligencias en la Caja de Accidentes del Trabajo por indemnización de L.F. la cual le fué entregada en corto tiempo.

Respecto a los problemas médicos se hizo someter a exámenes médicos completos al padre y a la hija, comprobándose que no presentaban afección pulmonar alguna. Esta siguió tratamiento para el hígado, actualmente está bien. Igualmente el padre siguió tratamiento en el Seguro Obrero comprobándose mejoría. O.F. fué operado de apendicitis quedando completamente restablecido.

CASO N° 2.

J.F.F.
Ficha N° 722

RESEÑA DEL CASO.

J.F.F. 16 años, alumno de 1er. año, ingresó a la Escuela el año pasado al curso preparatorio, es un buen alumno aunque de carácter apático y demasiado reservado.

Su familia residente en el Sur está compuesta por el padre, la madre y ocho hijos menores. Son inquilinos de un fundo, viven de el escaso producto de las faenas del campo, lo que ni siquiera da a la numerosa familia el sustento diario. Esta precaria situación indujo a los padres de J.F.F. cuando era muy pequeño a en tregarlo a la tutela y cuidado de O.R., 42 años, soltera, que tenía una situación holgada. Fué ella quién envió a J.F. a la Escuela Industrial de Pesca.

Pero en el presente, su protectora ha sufrido un desmejoramiento en su situación económica por haber estado continuamente enferma, por lo que J.F. se ha visto privado de algunas prendas de ropa que los su yos tampoco le han podido proporcionar.

En correspondencia enviada a su pu pilo y a la alumna, notifica la interrupción de J.F. en sus estudios por no contar con medios suficientes para

continuar proporcionándole vestuario.

SITUACION ACTUAL.

J.F. alumno de primer año, deberá interrumpir sus estudios porque su protectora no cuenta actualmente con los medios para costear convenientemente su educación. Ante esta difícil situación J.F. ha sufrido una fuerte reacción moral, se encuentra en un estado deprimido y apático y ha abandonado casi por completo sus deberes escolares.

Sus padres no pueden proporcionarle ayuda alguna, ya que la situación de ellos es más precaria aún, dadas las escasas entradas y la excesiva carga familiar.

Viven en el campo y habitan una casa de adobe compuesta de dos piezas; tienen un dormitorio para toda la familia.

DIAGNOSTICO SOCIAL.

PROBLEMA DE ORDEN MORAL:

- 1.-Estado deprimido y desmoralizado de J.F.
- 2.-Carácter apático y excesivamente reservado del mismo

PROBLEMA DE ORDEN ECONOMICO:

- 1.-Falta de vestuario de J.F.
- 2.-Insuficiencia de entradas económicas.

PROBLEMA DE ORDEN EDUCACIONAL:

- 1.-Interrupción de estudios por falta de medios económicos

2.-Descuido de J.F. en sus estudios.

PROBLEMA DE ORDEN MEDICO;

1.-Afección crónica de tutora de J.F.

PROBLEMA DE HABITACION;

1.-Aglomeración por pieza y por lecho.

LABOR SOCIAL EFECTUADA.

A fin de imponerse mayormente de la situación, se mantuvo correspondencia con la protectora de J.F., informándola al mismo tiempo de las intenciones de la alumna en favor de éste.

Se hizo intensa labor de convencimiento con J.F. aconsejándolo en cuanto a su carácter, se le estimuló y ofreció ayuda en todo sentido, prometiéndole velar porque sus estudios no fuesen interrumpidos, como eran sus deseos. Después de algun tiempo y gradualmente J.F. experimentó modificación en su personalidad, mostrándose más amable y comunicativo; asimismo se le indicó volviera a sus estudios para que saliera bien en sus exámenes, lo que efectivamente hizo.

Por el problema económico se solicitó vestuario a la Dirección General de Auxilio Social obteniéndose prendas de vestir mas necesarias.

Los problemas que afectan al hogar no fueron posible solucionarse por residir la familia en otro pueblo.

CASO N° 3.

J.L.Y.
Ficha N° 59

RESEÑA DEL CASO.

Familia legalmente constituida integrada por J.L., el padre de 40 años, obrero; R.Y., la madre de 38 años, y cinco hijos menores de edad, J.L.Y. es el mayor y tiene 16 años, cursa 2° año en la Escuela Industrial de Pesca.

La situación económica del hogar es deficiente, debido a las escasas entradas, las que son aportadas unicamente por el padre en su trabajo como obrero en las Obras de Administración del Puerto, donde gana \$850.- mensuales. La madre, aunque debilitada por un embarazo de cuatro meses y el excesivo trabajo, ejecuta lavados, en lo que gana más o menos \$40.- mensuales.

J.L.Y. tiene como apoderado a J.M., en cuya casa permanece durante sus vacaciones y permisos, en esta forma se ha distanciado tanto de la suya que incluso se avergüenza de sus hermanas cuando las ve en la calle. No obstante, J.L.Y. no es mal hijo y es un alumno aprovechado y de buena conducta. Tanto J.L.Y. como sus dos hermanas menores llevan apellidos cambiados por inscripciones erróneas, además, fueron legitimados en el momento del matrimonio y no se han verificado las aceptaciones de legitimación.

Una de sus hermanas, F.L. sufre de suma debilidad, afección que recrudece en las épocas de estudio impidiéndole concurrir a clases.

La familia vive en una pieza de regulares condiciones materiales en el interior de un cité. Tienen escasísimo menaje que mantienen falto de orden y aseo.

SITUACION ACTUAL.

J.L. alumno de 2º año, pertenece a una familia numerosa y de escasos recursos. Aunque sus padres cifran en él muchas esperanzas por ser el hijo mayor, éste se ha distanciado del hogar, pues no los visita nunca en sus vacaciones y permisos, prefiriendo permanecer todo el tiempo en casa de su apoderado.

J.L. fué legitimado con sus hermanos por sus padres al contraer estos matrimonio civil, faltando la aceptación de legitimación. Además dos de los hijos figuran con el apellido de la madre en primer término por un error de inscripción.

Su padre es el único que trabaja para mantener el hogar y es algo aficionado a la bebida. Aunque la situación económica es deficiente, sus padres deben proporcionarle todo lo que necesita, por lo que tienen una deuda de \$400.- en vestuario, a pesar de lo cual J.L. está falto de ropas.

La madre y una hermana se encuentran enfermas por suma debilidad, lo que hace que esta última falte constantemente a clases.

DIAGNOSTICO SOCIAL.

PROBLEMA DE ORDEN MORAL;

- 1.-Distanciamiento del hogar de sus padres por parte de J.L.
- 2.-Afición a la bebida del padre.

PROBLEMA DE ORDEN ECONOMICO;

- 1.-Ganancias insuficientes por exceso de carga familiar.
- 2.-Falta de vestuario, especialmente de J.L.
- 3.-Deudas por compras a plazo.
- 4.-Falta de camas.

PROBLEMA DE ORDEN MEDICO;

- 1.-Embarazo de 4 meses y estado de debilidad de la madre.
- 2.-Debilidad diagnosticada de F.L.
- 3.-Enfermedad del padre.

PROBLEMA DE ORDEN JURIDICO;

- 1.-Falta de aceptación de legitimación de J.F. e I.L.
- 2.-Inscripción errónea de los mismos.

PROBLEMA DE LA HABITACION;

- 1.-Habitación estrecha.
- 2.-Aglomeración por pieza y por lecho.
- 3.-Desorden y desaseo.

PROBLEMA DE ORDEN EDUCACIONAL:

1.-Inasistencia de F.L. a clases.

LABOR SOCIAL EFECTUADA.

Una labor de consejos e indicaciones relacionadas con problema moral sirvió para que J.L. volviera a su hogar, preocupándose más de los suyos. Otro tanto se hizo con el padre por su afición a la bebida quién no bebió durante el tratamiento.

El problema económico se solucionó un tanto con el aumento de sueldo del jefe de hogar, y por el momento no se puede aspirar a un aumento de entradas, hasta que J.L. esté en condiciones de trabajar para aportar a los gastos. Se controló la inversión de gastos de alimentación para mejorar la distribución del presupuesto.

Para los problemas de orden médico se llevó a la madre y a F.L. a examen médico, ambas siguieron tratamiento. Se cuidó que la madre siguiera controlándose periódicamente con lo que se ha repuesto bastante.

El problema jurídico se solucionó con los trámites de aceptación de legitimación y rectificación de partidas, efectuados por intermedio del Consultorio Jurídico de Talcahuano.

Con respecto al problema educacional, F.J. al sentirse mejor de salud asiste con regularidad a clases.

CASO N° 4.

R.M.
Ficha N° 18

RESEÑA DEL CASO.

R.M. alumno de 4° año, ha resultado con afec
ción pulmonar luego del examen radioscópico efectuado a
todo el alumnado. Por prescripción médica el alumno debe
suspender sus estudios por el resto del año a fin de some
terse a un enérgico tratamiento que le permita reingresar
el próximo año a finalizar sus estudios.

Su familia formada por el padre R.M. de 66
años, cantero, gana \$1500.- mensuales; la madre, P.J. de M.
de 43 años, dueña de casa y ocho hijos menores, siendo R.M.
de 16 y un hermano de 18 años los mayores, tenían sus me-
jores esperanzas en él y han sufrido una gran decepción al
saberlo enfermo y con escasas esperanzas, de una pronta
recuperación. La situación económica del hogar es muy es
trecha debido a la numerosa familia, porque el sueldo del
padre apenas alcanza para el mantenimiento de los hijos.
El hermano de R.M. trabaja con un salario muy insuficien-
te.

SITUACION ACTUAL.

R.M. ha debido interrumpir sus estudios
por presentar una tbc. pulmonar diagnosticada. Según indi-

cación médica sólo un minucioso tratamiento podrá curarlo del todo.

Su familia que pasa por momentos difíciles en el aspecto económico está alarmada ante la enfermedad de R.M., tanto por lo inesperada de ella como por la imposibilidad de costear los gastos de su enfermedad. Su hermano R.M. trabaja con una ganancia de \$300.-, por no haber encontrado trabajo mejor remunerado.

DIAGNOSTICO SOCIAL.

PROBLEMA DE ORDEN MEDICO:

- 1.-Afección pulmonar diagnosticada de R.M.
- 2.-Probable contagio del resto de los familiares.

PROBLEMA DE ORDEN ECONOMICO:

- 1.-Insuficiencia de entradas por exceso de carga familiar.
- 2.-Trabajo mal remunerado del hermano.

PROBLEMA DE ORDEN MORAL:

- 1.-Desmoralización de padres y de R.M. ante enfermedad producida.

PROBLEMA DE ORDEN EDUCACIONAL:

- 1.-Interrupción de estudios de R.M. debido a su afección.

LABOR SOCIAL EFECTUADA.

La primera atención de la alumna fué para la salud

de R.M. Con éste propósito, se solicitó, atención médica gratuita en forma continua y permanente del especialista en el Hospital Clínico de Concepción, donde R.M. siguió un estricto tratamiento controlándose semanalmente; periódicamente se le sacó radiografías que iban demostrando gradualmente su mejoría. Junto al control y observación llevado por la alumna, se aconsejó a R.M. en cuanto a su tratamiento en el hogar, especialmente en lo que se refería a alimentación y reposo. También se infundió aliento y confianza en el porvenir, a R.M. y a familia, confiando estos en su mejoría y recuperación. Por posible contagio de la enfermedad en la familia, se indicó al resto de los familiares la conveniencia de un examen médico, el que permitió comprobar que la familia se encontraba sana.

El problema económico se solucionó por sí solo, pues R.M. encontró un trabajo mejor remunerado como empleado en una tienda ganando \$600.- mensuales. Últimamente el padre percibió un aumento en su sueldo.

Ya casi completamente restablecido R.M. podrá reingresar a la Escuela para finalizar sus estudios.

CASO N° 5.

J.A.U.
Ficha N° 5

RESEÑA DEL CASO.

Hogar legítimamente constituido formado por el padre P.A. de 62 años de edad, pañolero en Obras del Puerto; la madre M.U. de A. de 48 años, dueña de casa y tres hijos; A.A. de 16 años, J.A. de 15 y P.A. de 13 años. Además, se encuentra recientemente en la casa, la hija mayor casada de 17 años, y sus dos hijos de 2 y 1 año. Ha llegado al hogar de sus padres después de disgustos tenidos con su cónyuge con quién, a pesar del corto tiempo que son casados, no ha podido avenirse y mientras estaba a su lado vivían en continuas disputas y querellas.

A. y J. presentan una afección pulmonar. J.A. ha sido suspendido de clases por el resto del año para que se someta a tratamiento y pueda reingresar a la Escuela una vez restablecido.

También los padres están relativamente enfermos, pues sufren de afecciones cardíacas.

El padre quedó sin trabajo por reducción de empleados, y hace tres meses fué llamado de nuevo sólo provisoriamente, hasta la fecha no ha percibido el sueldo de los meses transcurridos.

SITUACION ACTUAL.

J.A.U., alumno de 2º año ha debido interrumpir sus labores escolares por haber resultado enfermo del pulmón. Según indicación médica, la enfermedad es perfectamente recuperable pudiendo continuar sus estudios una vez que siga un tratamiento adecuado. Ante lo currido a J.A., sus padres han sufrido enormemente, máxime cuando la situación económica del hogar con la única entrada del padre, no les permite costear debidamente los gastos de la enfermedad. También la hermana mayor tiene una afección pulmonar incipiente.

Los padres que padecen de afecciones cardíacas se han resentido mayormente ante la situación creada a M.A. la hija casada, quién ha llegado a pedirles protección por haberle despedido su cónyuge del hogar. M.A. dice haber entablado demanda judicial por separación. La situación se agrava, porque además de los disgustos entre los cónyuges existen marcadas desaveniencias entre las familias de ambos. M.A. está sin recursos y con sus hijita de meses enferma.

Hace más difícil y confusa la situación las limitadas condiciones de la vivienda que la compone una solay estrecha pieza, sin luz, en el interior de un conventillo.

DIAGNOSTICO SOCIAL.

PROBLEMA DE ORDEN MEDICO;

- 1.-Afección pulmonar de J.A.
- 2.-Afección pulmonar diagnosticada de A.A.
- 3.-Probable contagio a hermanos menores.
- 4.-Afección cardíaca de los padres.
- 5.-Afección nasal de guagua de M.A.

PROBLEMA DE ORDEN MORAL;

- 1.-Hogar de M.A. deshecho por despedirla de el su cónyuge.
- 2.-Malos tratos y conflictos entre cónyuges hijos.
- 3.-Ambiente desfavorable a la moral del hogar.
- 4.-Promiscuidad por pieza.

PROBLEMA DE ORDEN ECONOMICO;

- 1.-Trabajo inseguro del jefe del hogar.
- 2.-Escases de entradas económicas.
- 3.-Sueldo de tres meses impagos.

PROBLEMA DE LA HABITACION;

- 1.-Habitación insalubre por estar ubicada en un conventillo.
- 2.-Malas condiciones de ella.
- 3.-Aglomeración por pieza y por lecho.

PROBLEMA DE ORDEN EDUCACIONAL;

- 1.-Interrupción de estudios de J.A. por padecer de afección pulmonar.

2.-Instrucción primaria de A.A. incompleta.

LABOR SOCIAL DESARROLLADA.

Para el problema médico que presentaban AA.y J.A., se llevó a ambos a exámenes médicos periódicos siguiéndose después de cada uno de ellos un cuidadoso tratamiento, preocupándose la alumna de conseguirles inyecciones o remedios indicados y de controlar que en el hogar observaran reposo y no descuidasen la alimentación. Después de siete meses de atención A.A.yJ.A. se encontraban en perfecto estado de salud. Igualmente y durante el tratamiento de este caso se atendió a la salud del resto del grupo que se vió continuamente quebrantada; la madre fué hospitalizada y tratada varias veces por afección a las várices de lo cual fué operada en buenas condiciones. También se hizo que el padre se sometiera a examen y tratamiento por su afección cardíca. El hijo menor fué igualmente examinado por el médico. Ninguno del resto del grupo familiar resultó contagiado.

Conocidos los pormenores de la situación creada a M.A. se visitó al cónyuge en casa de su madre, pudiendo imponerse la alumna del rencor existente entre los cónyuges. Se continuaron visitas alternativas a las dos familias realizándose una ardua y cuidadosa labor de convencimiento; ésta labor fué más tenaz con M.A. y sus familia-

res quiénes tenían un manifiesto odio a cónyuge de M.A. y deseaban actuar directa e impropiamente. Una intensa labor educativa se siguió con M.A. preparándola para una mejor vida en su hogar. Aunque fué tarea difícil, M.A. fué poco a poco convenciéndose; desistió de sus deseos de separación y comprendió cuanta culpa de su parte había en los disgustos tenidos con su cónyuge. Por otra parte, éste llegó a manifestar su sufrimiento al estar separado de su mujer y sus hijos. Se obtuvo al fin que ambos se reunieran, el cónyuge buscó a indicación de la alumna una nueva habitación, ya que donde vivían anteriormente el ambiente era desfavorable. Desde entonces se siguió efectuando labor educativa con los cónyuges, quienes iniciaron una nueva vida de unión y comprensión, la que mantienen hasta hoy día. Durante este tiempo se hizo que M.A. llevara a su hijita al médico lo que hizo siguiendo un tratamiento corto que curó tanto la afección nasal como cierta afección cardíaca de que resultó enferma la guagua. Se dieron a M.A. nociones de puericultura.

Para el problema de orden económico se consiguió que el padre que trabajaba en forma provisoria, fuese admitido en carácter de permanente y además se obtuvo el pago inmediato de los tres meses de sueldo que le adeudaban.

La familia cambiará pronto de habitación.

CASO N° 6.

G.C.C.
Ficha N° 40.

RESEÑA DEL CASO

G.C. es alumno de preparatoria. Su familia es numerosa y reside en el Norte, la compone; la madre B.C. soltera de 38 años de edad, de tres convivencias mantenidas tiene ocho hijos, de los cuales el mayor E.C. tiene 17 años, trabaja en faenas de la pesca; le sigue G.C. que está en la Escuela Industrial de Pesca; el resto, son menores de trece años. Ninguno de los hijos ha sido reconocido por sus respectivos padres y llevan sólo el apellido de la madre. El actual conviviente C.I. de 70 años, hombre bebedor y de malos antecedentes dá a su conviviente una vida de malos tratos y sufrimientos. Deben pasar pobreza pues la situación es escasamente afrontada por E.C. con sus trabajos en la pesca; el conviviente trabaja cuando quiere y enseguida se bebe el producto del trabajo.

G.C. ayudaba a su hermano en estas faenas; el Capitán de Puerto de su pueblo interesóse por él e hizo los trámites necesarios a fin de que obtuviera las facilidades económicas para trasladarse a Talcahuano e iniciara sus estudios en la Escuela Industrial de Pesca.

SITUACION ACTUAL.

G.C., alumno de preparatoria que ingresó

a la Escuela a instigación de otras personas permanece en ella desde hace algunos meses durante los cuales no se ha podido acostumbrar del régimen de ella. Ha comunicado a la Sub-Dirección sus deseos de irse a su casa, ha dejado a un lado sus estudios, siendo realmente negligente en ellos, está desambientado y triste, lo preocupa también el que ya esté escaso de prendas de vestir que sus familiares no están en condiciones de enviárselas.

Su madre vive en el Norte y mantiene una convivencia con un hombre bebedor e irresponsable. Todos sus hermanos son menores en edad escolar, y el mayor que cuenta con 17 años, es el único que trabaja para sostener el hogar, siendo la situación económica muy precaria, por insuficiencia de entradas.

DIAGNOSTICO SOCIAL.

PROBLEMA DE ORDEN MORAL;

- 1.-Estado deprimido y no acostumbramiento en la Escuela de G.C. por ausencia del hogar.
- 2.-Unión libre de B.C. con C.I.
- 3.-Ilegitimidad de sus hijos.
- 4.-Ebriedad del conviviente y malos tratos inferidos a B.C.
- 5.-Promiscuidad por pieza y por cama.

PROBLEMA DE ORDEN ECONOMICO;

- 1.-Insuficiencia de entradas económicas por vicio del con-

viviente y exceso de carga familiar.

PROBLEMA DE ORDEN EDUCACIONAL:

1.-Negligencia de G.C. en sus estudios.

LABOR SOCIAL EFECTUADA.

Con el propósito de ambientar a G.C. en la Escuela, se inició una labor de convencimiento, comprensión y estímulo, aconsejándolo a un mismo tiempo para que atendiera y se interesara en sus estudios. Al cabo de un mes G.C. había desistido de su propósito, se le veía más alegre estudiando o leyendo simplemente. Con el fin de solucionar el problema económico se solicitó ayuda de la Dirección de Auxilio Social la que envió ropas que fueron entregadas a G.C. También se hizo labor por medio de correspondencia tendiente a solicitar a la Liga Marítima que lo había patrocinado en sus estudios, el pago de la pensión en ésta, por el mes de vacaciones de Invierno que tiene la Escuela, lo que se obtuvo. En el resto de los problemas no fué posible intervenir por residir la familia en otro pueblo lejano.

CASO N° 7.

G.C.C.
Ficha 65.

RESEÑA DEL CASO.

G.C.C., 52 años, jardinero, casado, separado de su cónyuge hace 15 años, la que se encuentra en el Norte, no la ayuda, porque nunca ha querido hacerlo, no hay hijos legítimos. Ante la necesidad de que alguien cuidara de él, G.C.C. se decidió a mantener una convivencia con F.A. con quién vive actualmente. De ésta unión hay dos hijos de 4 y 3 años. G.C.C. se desempeña como mozo en la Escuela Industrial de Pesca, donde obtiene un sueldo de \$900.- Esta suma se hace insuficiente el standard económico de la familia, la que se encuentra en estado de miseria, debido por una parte, a la afición a la bebida del padre y por otra, a la mala distribución de entradas. G.C. debido a su irascible carácter y a su tendencia manifiesta a formar conflictos con las personas que están a su alrededor, no ha permanecido nunca durante mucho tiempo en un empleo. Esta anormalidad de su carácter se hace sentir en el hogar donde F.A. que tampoco tiene buen carácter contribuye a aumentar las desventajas.

SITUACION ACTUAL.

G.C.C., mozo de la Escuela Industrial de Pesca, mantiene unión adulterina con F.A., hay dos hijos

ilegítimos, inscritos sólo por la madre, por cuyo motivo G.C. no ha podido percibir asignación familiar por sus hijos, igualmente no lo ha podido hacer por su cónyuge, por falta de documentos y por su madre por no estar ésta inscrita en el Civil.

El hogar se encuentra en la mayor miseria y con un sin-número de deudas y empeños, consecuencia de la mala distribución de las entradas y del vicio por la bebida del padre.

Ocupan una pieza insalubre, cuanta n con una sólo cama con ropa insuficiente y un escasísimo menaje. Todo mantenido sin ningún orden ni aseo.

DIAGNOSTICO SOCIAL.

PROBLEMA DE ORDEN ECONOMICO:

- 1.-Mala organización de entradas.
- 2.- a) Empeños. b) Deudas.
- 3.- a) Falta de camas b) falta de menaje c) falta de vestuario
- 4.-Posible cesantía de G.C.
- 5.-Asignación familiar impaga por carencia de certificados.

PROBLEMA DE ORDEN MORAL:

- 1.-Unión adulterina de G.C. y F.A.
- 2.-Ilegitimidad de sus hijos.
- 3.-Afición a la bebida de G.C.

4.-Tendencia a originar conflictos con las personas que es tan a su alrededor.

5.-Desavenencias entre los convivientes.

PROBLEMA DE ORDEN JURIDICO;

1.-Falta de reconocimiento de G.y M.A.

2.-Falta de inscripción civil de la madre de G.

PROBLEMA DE LA HABITACIÓN;

1.-Habitación insalubre por malas condiciones de la vivienda

LABOR SOCIAL EFECTUADA.

Como G.C. estaba a punto de perder su empleo por mala conducta, se intercedió ante la Dirección del establecimiento, pero como no fué posible obtener su permanencia se solicitó su traslado,siendo enviado a la Escuela de Artesanos con igual cargo. Se continuó un control minucioso de las entradas teniendo a enseñar a G.C. y su conviviente una mejor inversión,lográndese que se rescataran algunas prendas empeñadas y se adquirieran otras, así mismo algunas ropas y una cama.

Preferentemente la alumna se dedicó a realizar una intensa labor educativa y de convencimiento con G.C. y F.A. a fin de modificar tanto el carácter de éstos como sus costumbres y tendencias y educándolos,ya que su ignorancia era la principal causa de la desorganización del hogar. A los seis meses de tratamiento pudo comprobarse el cambio favorable obtenido en éste sentido en G.C. y F.A.

G.C. no bebió una sola vez durante este tiempo, así mismo cesaron las desaveniencias entre los cónyuges. Por manifiesta tendencia a provocar conflictos de G.C., se efectuó intensa labor educativa, la que paulatinamente fué dando resultado, comportándose ahora en forma más moderada.

Con respecto al problema de unión adulterina no era indicado efectuar separación de los convivientes, porque por una parte, G.C. hacía mucho tiempo estaba separado de su cónyuge y no tenía parientes que cuidaran de él, por otra F.A. necesitaba del apoyo económico de su conviviente.

Se efectuó labor de convencimiento para que efectuaran reconocimiento de hijo natural, lo que se logró, efectuándose tramitación correspondiente, como así mismo la rectificación de los nombres de la menor, por intermedio del Consultorio Jurídico de Talcahuano. También se efectuó inscripción civil de la madre de G.C.

Hecho el reconocimiento de hija natural e inscripción de la madre, la asignación familiar será pagada a G.C. una vez que vuelva la disposición al respecto de Santiago.

Se efectuó cambio de habitación, en solución a este problema, ahora ocupan dos piezas con todo servicio y en buenas condiciones.

CASO N° 8.

E.F.B.
Ficha N° 13.

RESEÑA DEL CASO.

E.F.B. alumno del último año de la Escuela de Pesca, fué sometido a un examen radioscópico resultando con una afección pulmonar. Por prescripción médica debe ser suspendido de clases por el resto del año a fin de observar un tratamiento adecuado.

Su hogar lo integran; D.B., la madre de 54 años, viuda hace 6 años; el hijo mayor es E.F.B. que cuenta con 18 años; D.F.B. de 16 años, labores de la casa; S.F.B. de 15 años, escolar.

Desde antes del fallecimiento del dueño de casa la madre se encuentra postrada en la cama por sufrir de reumatismo y otras dolencias, por lo que una hermana A.B. se ha venido a su lado a fin de cuidarla. Desde su lecho la madre dirige el hogar; pero esta situación es aprovechada por los hijos que no obedecen ni a la tía y se toman algunas libertades. Esta situación además de los deseos de la madre de retirar de la escuela a S.F., hacen que este no tenga interés por continuar estudiando, mostrándose negligente y de mala conducta en la escuela y con la posibilidad de perder la beca.

La situación económica es escasamente man-

tenida con la pensión que percibe la madre y que alcanza a \$200.- mensuales y rentas de arriendos por valor de \$500.- mensuales, también mantienen un pequeño negocio de pan y verduras que les procura más o menos \$100.- mensuales.

Viven en propiedad, la casa habitación es suficiente para sus moradores.

DIAGNOSTICO SOCIAL.

PROBLEMA DE ORDEN MEDICO;

- 1.-Afección pulmonar diagnosticada de E.F.B.
- 2.-Reumatismo crónico, diabetes y otras afecciones de la madre.

PROBLEMA DE ORDEN MORAL;

- 1.-Desobediencia y vida licenciosa de E.F.B.

PROBLEMA DE ORDEN EDUCACIONAL;

- 1.-Interrupción de estudios de E.F.B.
- 2.-Negligencia de S.F.B. en sus estudios con posible pérdida de beca.
- 3.-Falta de orientación de estudios de S.F.B.

PROBLEMA DE ORDEN ECONOMICO;

- 1.-Escasas entradas económicas.

LABOR SOCIAL EFECTUADA.

Se atendió antes que nada a la recupera-

ción de la salud de E.F.B. para esto se inició un estricto control de tratamiento, llevándolo periódicamente al Hospital San Vicente para examen de Rayos a fin de constatar estado de enfermedad. Se efectuaron visitas seguidas controlándose en ellas y aconsejándose a un mismo tiempo respecto al tratamiento que debía observarse en el hogar en forma rigurosa. Asimismo se hizo labor de convencimiento con la madre a fin de que dejara a S.F.B. continuar en la Escuela haciéndole comprender el mejor porvenir que tenía en ella. Convencida la madre se alentó a S.F.B. y se le aconsejó que estudiara a fin de que repusiera las malas notas y conducta anteriores. S.F.B. siguió indicaciones saliendo bien en exámenes, también su conducta cambió favorablemente. Pocos meses más tarde falleció la madre, los hijos quedaron bajo la tutela de la tía, con tal motivo se intensificó labor educativa con los hijos para que comprendieran la responsabilidad que les cabía y obedecieran siempre a su tía.

E.F.B. siguió atendiéndose su enfermedad la que ha disminuido notablemente según radioscopías lo que asegura su completo restablecimiento para el próximo año; E.F.B. y S.F.B. han modificado su comportamiento en el hogar.

La situación en el hogar se mantiene igual; pero en poco tiempo más se empleará la hija quién está finalizando curso de contabilidad.

CASO N° 9.

L.R.E.
Ficha N°34.

RESEÑA DEL CASO.

Unión adulterina mantenida por J.R.S de 68 años,viudo,jubilado y M.E. de 41 años ,casada y separada de su cónyuge desde hace 18 años,de esta unión hay ocho hijos,siendo el mayor de 17 años.

Aunque la situación económica de la familia no es de pobreza,el hogar dá esta impresión debido a la falta absoluta de aseo y orden que se observa tanto en la casa como en sus moradores.

Ninguno de los hijos están inscritos en el Registro Civil por la madre sólo los tres mayores han sido reconocidos como naturales por el padre,siendo los restantes, ilegítimos. También los efectos de la posesión efectiva del bien raíz en que viven están sólo a favor de algunos. Varios de los hijos están enfermos, F.R. sufre de la vista, H.R. de reumatismo además se encuentra en un estado de suma debilidad; L.R. sufre de una contracción de los nervios en la región del cuello.

L.R. cursa primer año en la Escuela Industrial de Pesca,aunque al primer período del año llevaba buenas notas,ha ido decayendo poco a poco y actualmente está en peligro de perder su beca si sale mal en los exámenes.

SITUACION ACTUAL.

L.R. ha sufrido un accidente en la escuela a consecuencia de lo cual ha tenido que hospitalizarse. L.R. es un alumno regular del 1er. año de la Escuela, ya que sus notas son bajas por su falta de interés. La familia se encuentra preocupada por el accidente sufrido por L.R.; estas circunstancias han servido para que se preocupen más de él, especialmente en el control de sus estudios. Los padres de L.R. mantienen unión adukterina desde dieciocho años atrás, la madre es casada legítimamente con A.L. del que está separada igual cantidad de años, no tiene hijos de éste matrimonio. De su unión con J.R. tiene ocho hijos ilegítimos, los tres primeros están reconocidos como hijos naturales solamente por el padre.

H.R. y F.R. se encuentran enfermos, el primero de reumatismo a las piernas además de encontrarse demasiado débil; F.R. sufre de una afección a la vista; ambos, con tal motivo faltan continuamente a la escuela. También L.R. sufre de una contracción a los nervios en la región del cuello.

La familia vive en propiedad, a pesar de contar con piezas suficientes, ocupan un sólo dormitorio para toda la familia. Sus componentes no tienen el menor sentido del orden e higiene.

DIAGNOSTICO SOCIAL.

PROBLEMA DE ORDEN MORAL;

- 1.-Unión adulterina de J.R. y M.E.
- 2.-Negligencia en aseo y orden del hogar
- 3.⊕Promiscuidad por pieza.

PROBLEMA DE ORDEN JURIDICO;

- 1.-Ilegitimidad de los hijos e inscripciones erroñeas.
- 2.-Deficiencias en posesión efectiva.

PROBLEMA DE ORDEN MEDICO;

- 1.-Afección general y reumatismo de H.R.
- 2.-Afección a la vista de F.R.
- 3.-Afección al cuello de L.R. y accidente sufrido.

PROBLEMA EDUCACIONAL;

- 1.-Atraso en estudios de L.R.
- 2.-Irregularidad en asistencia a la Escuela de H.y F.R.

LABOR SOCIAL EFECTUADA.

Como L.R. había sido hospitalizado desde la Escuela, se visitó a la familia a fin de informarla exactamente de lo ocurrido. Se visitó a L.R. en el hospital velando porque fuese atendido oportunamente y no le faltara nada. L.R. se restableció al término de algunos días.

Con respecto al problema moral, no se aconsejó la legalización de la unión, pues se tuvieron indicios de la existencia del cónyuge de M.E. Se procedió en cambio a hacer labor de convencimiento a fin de que los padres reconocieran a sus hijos como naturales, pues ellos no veían la necesidad de esta medida. Se logró efectuar el reconocimiento de hijos naturales y la rectificación de las partidas de nacimiento, por intermedio del Consultorio Jurídico de Talcahuano; así mismo, y por intermedio de estos servicios se efectuó arreglo de la posesión efectiva de bien raíz a favor de toda la familia.

A fin de formar hábitos de orden e higiene se hizo labor educativa en este sentido. Aunque difícilmente y en forma lenta, se obtuvo que la madre como los hijos se vieran aseados, igualmente el hogar cambió de aspecto. También se consiguió que aumentaran un dormitorio para solucionar el problema de promiscuidad.

Para los problemas médicos se efectuó examen médico de H.R., F.R., y L.R.- H. y F. siguieron tratamiento con aplicación de inyecciones que surtieron evidentes resultados, solucionándose aun mismo tiempo el problema educacional. En cuanto a L.R. el médico dijo que no era conveniente efectuar ninguna intervención, además con la edad podría aminorarse el defecto.

En relación con los estudios de L.R., se aconsejó a este y a sus padres a menudo, interesándose la

alumna en el progreso de sus estudios.L.R. se esforzó logrando salir bien en sus exámenes.

CASO N° 10.

R.P.
Ficha N° 2.

RESEÑA DEL CASO.

Z.P.P., 46 años, madre soltera, vive con sus hijos J.P. de 17 años y R.P. de 15, en una casita de dos piezas a medio construir en el Club Hípico. J.P. trabaja en él ganando \$300.- mensuales; R.P. cursa 2° año de oficios en la Escuela de Pesca.

La situación económica es duramente mantenida con trabajo de J.P., \$200.- de un pensionista y otras pequeñas entradas por trabajos de Z.P. en avicultura o chacarería. R.P. es ayudado en sus estudios por un médico conocido que goza de buena situación económica.

La madre padece seriamente de una afección hepática. R.P. sufre dolores a la boca y a la garganta y tiene además su dentadura en pésimo estado.

Tanto J.P. como R.P. son hijos ilegítimos y llevan el apellido, solamente de la madre. R.P. a pesar de saber los sacrificios que debe hacer su madre para mantenerlo en la Escuela es dejado en sus estudios y observa mala conducta.

SITUACION ACTUAL.

Z.P.P., madre soltera, vive con sus dos hijos ilegítimos J.P. y R.P., en el Club Hípico, donde tra-

baja el mayor con un sueldo de \$300.-, que junto con los \$200.- aportados por el pensionista y otras pequeñas entradas no alcanzan a proporcionar una situación económica segura. La madre hace algunas siembras de chacra que después vende para contribuir a los gastos del hogar; a pesar de la afección hepática que desde hace algún tiempo la aqueja con intensidad. También R.P. está enfermo, sufre de continuos dolores faciales y a las amígdalas, además se le ha declarado reumatismo en las piernas, que le impide andar.

R.P. es dejado en sus estudios y observa una conducta irregular. J.P. como su madre desean salir del ambiente del Club Hípico siempre que éste tenga trabajo mejor remunerado.

DIAGNOSTICO SOCIAL.

PROBLEMA DE ORDEN ECONOMICO:

- 1.-Entradas económicas insuficientes
- 2.-Trabajo mal remunerado de J.P.

PROBLEMA DE ORDEN MEDICO:

- 1.-Afección hepática de la madre.
- 2.-Afecciones(reumatismo,dolores faciales,etc) de R.P.
- 3.-Mala dentadura del mismo.

PROBLEMA DE ORDEN EDUCACIONAL:

- 1.-Mala conducta y negligencia de R.P. en sus estudios.

PROBLEMA DE ORDEN MORAL:

- 1.-Ilegitimidad de J.P. y R.P.

LABOR SOCIAL EFECTUADA

Por el problema económico se hizo diligencias por obtener trabajo a J.R. Se le inscribió consiguiendo preferencia en vacantes para el próximo año en los FF. CC. quedando de ser llamado para Febrero próximo. Aquí J.R. quedará en muy buenas condiciones y podrá trasladarse a Concepción con su madre y su hermano.

Para los problemas de orden médico llevó a Z.P. a consulta médica, siguiendo un tratamiento especial con el que ha mejorado notablemente. A R.P. se llevó donde un médico especialista quién manifestó que las dolencias de este tenían su origen en el mal estado de la dentadura.

La alumna había consultado previamente la posibilidad de arreglar la dentadura de R.P. y se le había manifestado que el Servicio Dental Escolar ya no atiende en forma enteramente gratuita, sino pagando el material empleado. Se manifestó este hecho al Doctor que protege a R.P. quien ofreció costear los gastos del tratamiento.

Por el problema educacional se aconsejó a R.P. para que modificara su conducta y que consciente de la situación de su hogar y de las esperanzas que su madre tenía en él, se esforzara por aprovecharse en sus estudios y pensara en llegar a ser hombre de provecho.



Alumnos en fiestas de pesca.

C A P I T U L O V

CONCLUSIONES.

Delo expuesto anteriormente podemos llegar a las siguientes conclusiones:

La Enseñanza Industrial ha avanzado considerablemente este último tiempo en nuestro país, especialmente en cuanto a la creación de establecimientos educacionales que impartan esta enseñanza.-

La Escuela Industrial de Pesca es uno de ellos; es una clara demostración de la importancia y decisiva influencia que puede llegar a tener esta enseñanza en nuestro país.- Pero desgraciadamente, todas las preocupaciones han llegado hasta aquí; crear escuelas donde formar los futuros obreros, los futuros técnicos.- No se ha reparado en que es necesario antes que nada preparar el terreno, a fin de obtener el máximo de rendimiento de las capacidades de los alumnos que ingresan a estas escuelas.- Que es conveniente orientar a la juventud, impulsarla a este camino, despertar sus inclinaciones por el trabajo manual, formarle un ambiente optimista y promisor en este sentido.

Se impone la necesidad de una Orientación Industrial adecuada, la que podría ser hecha desde el quinto año de la Enseñanza Primaria; gradualmente se prepararía al alumno para que más tarde ingresara a una Escuela Industrial, consciente y lleno de entusiasmo por estas actividades, lo que iría en favor del mayor rendimiento de sus posibilidades, con el consiguiente aporte a nuestra industria.

Junto con la falta de medidas preparatorias a la Enseñanza Industrial Pesquera, está la ausencia completa de reglamentación posterior a ella.

Antes de que esto llegue a constituirse en un problema social, se hace imprescindible tomar algunas medidas como las enunciadas en nuestro estudio.- Formar un campo propicio para la fecundación máxima de los conocimientos adquiridos en la Escuela.

Todo los esfuerzos que se hagan por el desarrollo y engrandecimiento de esta Industria serán estériles si se abandona al elemento capacitado que ha de consolidarla y llevarla hasta su verdadero nivel.

El Servicio Social juega un rol importante en esta materia, como se ha podido ver en nuestra exposición.- Quiero creer que en una justa y comprensiva medida gubernamental, los luchadores y forjadores de la Industria Pesquera han de recibir la acción bienhecho-

ra y vivificante del Servicio Social, en un día no lejano.-Mis observaciones hechas dentro de estas actividades me hacen abogar por esta medida que debió haberse implantado mucho tiempo atrás.

FICHA MEDICO-SOCIAL.

En mi único deseo de ser útil es que me permita sugerir algo más en pro del creciente auge de esta novel industria y más que nada por el mejor funcionamiento de la Escuela Industrial de Pesca.

Mi estudio hecho en relación con los alumnos que anualmente se retiran de la escuela por diferentes causas, constituyendo un problema, ya que las cifras dan un 20 % de alumnos retirados, me ha hecho sugerir la implantación en la Escuela de una Ficha MédicoeSocial.-Pues, vistas las causas que motivan este problema, se han encontrado en mayor proporción las de carácter médico y otras de alumnos inadaptables por causas sociales negativas.

Es ta ficha debería ser llenada en lo posible antes del ingreso del alumno a la Escuela ,para evitar gastos inútiles a sus padres y a ña Escuela, ya que sabido es, que un alumno de la Escuela Industrial de Pesca es uno de los que más cuesta al Erario Nacional.-

Esta ficha tendría como fin primordial establecer qué alumnos estarían principalmente ap-

tos en todo sentido para ingresar a la Escuela.-En esta forma se tendría una mayor seguridad del efectivo aporte de estos alumnos a la Industria de la Pesca, hoy por hoy, palancada estabilidad económica de Chile.

No abandonaré estas líneas sin antes hacer hincapié de la importancia del Servicio Social en esta rama de la industria y con mayor propiedad, en la Escuela en que se forman los futuros Técnicos que la han de impulsar a su verdadero lugar.

UNIVERSIDAD DE CHILE
SEDE SANTIAGO ORIENTE
BIBLIOTECA CENTRAL

-----ooo0006oo-----

B I B L I O G R A F I A

AUTORES	OBRAS
AGUIRRE CERDA, PEDRO	El Problema Industrial.
GOMEZ ARAUJO, JUAN	La Enseñanza Técnico Industrial en Argentina.
PIGA, ARTUROCrisis y Reconstrucción de la Segunda Enseñanza.
TIRADO BENEDI, DOMINGO ..	.Cooperativas, Talleres, Huertos y Granjas Escolares.
LEXIS, WILHELM	Crédito y Banca.
DIAZ MKERESCrédito Minero. Texto Definitivo que crea la Ca ja de Crédito Minero.
MADARIAGA, CESAR..La Formación Profesional de los Trabajadores.
GIMENEZ DE CISNEROS, FER- NANDO.La Industria de la Pesca
UNIVERSIDAD DE CHILE.. ..	Pesquería Marítima en Chile. Boletín Panamericano -Junio de 1942.
SPENCER, HERBERTOLa Educación.

(Continuación)

AUTORES	OBRAS
FREILE, JOSE B.	Del Crédito Agrícola y de la Caja de Crédito Agrario. (Memoria).
ORELLANA LILLÓ, JORGE..	El Crédito a Corto Plazo. (Memoria)
ORGANO de la Escuela de Artesanos de Tomé.	"Lanzadera" , - No. 2. -1944.
	REVISTAS DE EDUCACIÓN.-Nos. 23 y 24 -1944.
	Catálogo de la Exposición Industrial Pesquera de San Vicente.
	Plan de Estudios de la Escuela Industrial de Pesca.
	Sueltos de Prensa.

-----ooo000ooo-----

I N D I C E

	<u>Paqs.</u>
INTRODUCCION	1
Breve Reseña de las Escuelas Industriales.....	6

CAPITULO L

LA ESCUELA INDUSTRIAL DE PESCA.-

Historia	8
Evolución	9
Función	17
Finalidades	23
Próyecciones	25

CAPITULO I

EL ALUMNO.

Generalidades.....	28
<u>Sus problemas:</u>	
Morales	33
Económicos	36
Educacionales	40
Médicos	38

CAPITULO III

	<u>Pags.</u>
EL SERVICIO SOCIAL EN EL ESTABLECIMIENTO	
Campo de Acción.....	42
Labor del Servicio Social.....	44
Influencia en el Alumno.....	48
Influencia en la familia.....	49
Influencia en el Establecimiento.....	50
El Servicio Social y el Alumno Egresado	51
El Servicio Social y Plan de Acción.....	56

CAPITULO IV

EXPOSICION DE CASOS SOCIALES	
Caso N° 1.....	57
Caso N° 2.....	62
Caso N° 3.....	65
Caso N° 4.....	69
Caso N° 5.....	72
Caso N° 6.....	77
Caso N° 7.....	80
Caso N° 8.....	84
Caso N° 9.....	87
Caso N° 10.....	92

CAPITULO V .

CONCLUSIONES Pags.
95

BIBLIOGRAFIA.....98

-----eeo000ooo-----